



PERÚ

Ministerio
de Salud

Red de Salud Melgar



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO - 10



COMITÉ DE ACREDITACION, PLAN DE TRABAJO DE AUTOEVALUACION E INFORME TECNICO DE AUTOEVALUACIÓN



PERÚ Ministerio de Salud

Dirección Regional de Salud Puno



Resolución Directoral

23 JUL 2020

Ayaviri,

Vistos: El Memorándum N° 752-2020-D-RED-SALUD-MELGAR y demás documentos adjuntos;

CONSIDERANDO:

Que, según Ley N° 26842 Ley General de Salud; Ley 27657 Ley del ministerio de Salud; Decreto Supremo N° 013-2002-SA Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud; Decreto Supremo N° 014-2002-SA, Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud; definen políticas, estrategias conceptos y herramientas, para lograr que la atención de salud se desarrolle en un entorno seguro en los servicios de salud mediante la reducción de riesgos y mejora de la seguridad del paciente;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 703-2006/MINSA en donde se aprueba la Norma Técnica de Salud N° 050-MINSA/DGSP.V.01: "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimiento de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", Así mismo, habiéndose formulado la propuesta de modificatoria de la mencionada norma técnica, cuya finalidad es contribuir a garantizar a los usuarios y al sistema de salud que los establecimientos de salud o servicios médicos de apoyo, según su nivel de complejidad, cuentan con capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares nacionales previamente definidos;

Que, mediante RESOLUCION MINISTERIAL N° 456-2007/MINSA se aprueba la Norma Técnica de Salud N° 050-MINSA/DGSP-V. 02 para la Acreditación de Establecimientos, de Salud y Servicios Médicos de Apoyo;

Que, según la Resolución Ministerial N° 270-2009/MINSA se aprueban la Guía Técnica del evaluador, para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos. Como referencia Nacional de aplicación en los Establecimientos de Salud Públicos y Privados del Sector que pertenecen a los niveles I, II y la categoría III-1 en el ámbito nacional incluyendo a los servicios prestados por terceros. Teniendo como finalidad estandarizar el desarrollo de las evaluaciones en las dos fases del proceso de acreditación buscando lograr mayor precisión en la aplicación de los criterios de evaluación por parte de los evaluadores, para cada uno de los macro procesos gerenciales, prestacionales y de apoyo;

Que, de acuerdo a los documentos de vistos, el Director de la RED de Salud Melgar, dispone

precedente proyectar en vía de regularización Resolución Directoral por el cual se resuelva conformar los "COMITÉS DE ACREDITACION para los establecimientos de salud de la Red de Salud Melgar, para el ejercicio Presupuestal año 2020.

Que, en atribuciones Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General DECRETO SUPREMO N° 004-2019-JUS, Resolución Ejecutiva Regional N° 342-2019-GR PUNO y la Resolución Ministerial N° 963-2017/MINSA y Estando a lo dispuesto por la Dirección de la RED de Salud Melgar y; lo solicitado por la Coordinación de la calidad de la Red Melgar.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR los "COMITÉS DE, ACREDITACIÓN, DEL AMBITO DE LA RED DE SALUD MELGAR, para el periodo 2020 y por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución; integrando los siguientes servidores.

COMITÉ DE ACREDITACION DE LA RED DE SALUD MELGAR – 2020

	NOMBRES Y APELLIDOS	RESPONSABLE	CARGO
M.C	EVERD JESUS VILCATOMA SALAS	DIRECTOR DE LA RED DE SALUD MELGAR	PRESIDENTE
M.C.	RONALD HUMBERTO PARICCAHUA HUAYNAPATA	COORDINADOR DE SALUD DE LAS PERSONAS	SERETARIO
LIC.	AILEN KATHERINE MEDINA CCASA	COORDINACION DE CALIDAD	VOCAL 1
LIC	VERÓNICA VANESSA CONDORI ALANOCA	COORDINACION DE EPIDEMIOLOGIA	VOCAL 2
LIC	GLADIS ROXANA AGUILAR AHUMADA	COORDINACION DE AIS NIÑO	VOCAL 3
OBST.	EDITH MARTHA VALDEZ GUTIERREZ	COORDINACION DE MATERNO NEONATAL	VOCAL 4

COMITÉ DE ACREDITACION IPRESS DE LA RED DE SALUD MELGAR 2020

IPRESS CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO			
	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CARGO
	JUAN CARLOS CUEVAS MOLLO	PSICOLOGO	PRESIDENTE
	GRISSEL ERIKA MAMANI CCAMA	ENFERMERA	SECRETARIO
	KELLY EVELYN UMPIRI CALLA	PSICOLOGO	VOCAL 1
	EDILBERTO VILLAVICENCIO LANDA	TEC. ADMINIST.	VOCAL 2

IPRESS PHARA			
	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CARGO
	BRENDA CHURA AÑAMURO	MEDICO CIRUJANO	PRESIDENTE
	LUZ ELIANA MENDOZA MAMANI	ENFERMERA	SECRETARIO
	EDITH HUAYTA RAMOS	OBSTETRA	VOCAL 1
	DULIO GIOVANNI CONDORI MAMANI	MEDICO CIRUJANO	VOCAL 2
	JAVIER ALEX QUISPE MAQUERA	MEDICO CIRUJANO	VOCAL 3
	JOSE CUEVA RAMOS	TEC. EN ENFERMERIA	VOCAL 4
	ELSA ROSA YUPANQUI TORRES	TEC. EN ENFERMERIA	VOCAL 5
	MARCOS PARISUAÑA SUCASACA	TEC. EN ENFERMERIA	VOCAL 6

IPRESS PATAMBUCO		
NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CARGO
YUDIT FLORES FLORES	OBSTETRA	PRESIDENTE
SOLEDAD BENAVENTE QUISPE	ENFERMERA	SECRETARIO
YANNETH MARISOL TICONA CHINO	MEDICO CIRUJANO	VOCAL 1
IVAN CARLOS MAMANI VELASQUEZ	ENFERMERO	VOCAL 2

IPRESS CRUCERO		
NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CARGO
JAIME ENRIQUE DELGADO COASACA	MEDICO CIRUJANO	PRESIDENTE
PERCY LUQUE BAUTISTA	CIRUJANO DENTISTA	SECRETARIO
EUGENIA MUÑOZ TAMAYO	OBSTETRA	VOCAL 1
VIKI CARINA QUISPE QUISPE	ENFERMERA	VOCAL 2
JANETTE CANDI JALLO COAQUIRA	OBSTETRA	VOCAL 3
DIONICIO CAJAVILCA PACCOSONCCO	TEC. EN ENFERMERIA	VOCAL 4
UBALDINA RUTH CHAÑA ACHAHUANCO	ENFERMERA	VOCAL 5

IPRESS POTONI		
NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CARGO
DORIS YANETH HANCCO YANA	MEDICO CIRUJANO	PRESIDENTE
EDINHO RIDER CUTIPA RUIZ	ENFERMERO	SECRETARIO
LUZ MARINA MUÑOZ CARRIZALES	OBSTETRA	VOCAL 1
FRANK MIGUEL CCAMA JARA	MEDICO CIRUJANO	VOCAL 2

IPRESS USICAYOS		
NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CARGO
EMMA KARIN SALLUCA VASQUEZ	MEDICO CIRUJANO	PRESIDENTE
GERMAIN VIDAL GONZALES RIVERA	MEDICO CIRUJANO	SECRETARIO
DANTE ZENON CHOQUE CASAZOLA	ENFERMERO	VOCAL 1
GLISELLA MESTAS APAZA	OBSTETRA	VOCAL 2
MARILIA EDITH SUXO MARRON	ENFERMERA	VOCAL 3

IPRESS ANTAUTA		
NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CARGO
ALEXANDER JULIAN VILLANUEVA BEJARANO	MEDICO CIRUJANO	PRESIDENTE
FORTUNATO VALERIANO HUÁHUASONCCO	ENFERMERO	SECRETARIO
PATRICIA MAMANI HUACANI	OBSTETRA	VOCAL 1
SANDRA RAQUEL TURPO INOFUENTE	CIRUJANO DENTISTA	VOCAL 2
ELIZABETH GUTIERREZ VILLACORTA	MEDICO CIRUJANO	VOCAL 3

IPRESS COAZA		
NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CARGO
JUAN CARLOS VALDIVIA VILCA	MEDICO CIRUJANO	PRESIDENTE
KARIM MAVEL CASTRO QUILLY	OBSTETRA	SECRETARIO
GLADYS SALOME LOAYZA HILARI	ENFERMERA	VOCAL 1
MARITZA PANCCA HUMPIRI	ENFERMERA	VOCAL 2
CESAR JAVIER SALAMANCA ACUÑA	MEDICO CIRUJANO	VOCAL 3
ROMULO ARAPA CCAMA	TEC. EN ENFERMERIA	VOCAL 4
MILAGROS DEL PILAR CCOYTO PALOMINO	TEC. EN ENFERMERIA	VOCAL 5
JANET FLORA BEJAR CONDORI	TEC. EN ENFERMERIA	VOCAL 6

IPRESS ORURILLO		
NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CARGO
NILTON NICOLAS CARBAJAL ZULUAGA	MEDICO CIRUJANO	PRESIDENTE
DELMA ZEVALLOS VALDIVIA	MEDICO CIRUJANO	SECRETARIO
VICTORIA HERMINIA RAMOS MUÑOZ	OBSTETRA	VOCAL 1
MARITZA NEIVA PARI MAMANI	ENFERMERA	VOCAL 2
VERIDIANA MACEDO ROZAS	ENFERMERA	VOCAL 3
JUDIT TOMASA TORRES ZARATE	MEDICO CIRUJANO	VOCAL 4
GISSELA GLAYS RAMOS RUELAS	OBSTETRA	VOCAL 5
GROVER CCOYO HANCCO	ENFERMERA	VOCAL 6

IPRESS NUÑO A		
NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CARGO
JULVER QUISPE SALAS	MEDICO CIRUJANO	PRESIDENTE
JESSICA GIOVANNA NUÑEZ LLANOS	OBSTETRA	SECRETARIO
ZARELY LUZ QUISPE QUISPE	ENFERMERA	VOCAL 1
GARY KENYO ALEJO CORONADO	MEDICO CIRUJANO	VOCAL 2
ESTANISLAO FLAVIO LIMACHI MAMANI	TEC. EN ENFERMERIA	VOCAL 3
VICENTE ALFREDO MAMANI CHINO	OBSTETRA	VOCAL 4
RUTH ZARELA VELASQUEZ SOTO	ENFERMERA	VOCAL 5
HAYDEE MARLENI PUMA CONDORI	OBSTETRA	VOCAL 6
JUAN JOSE LEON CHINO	ENFERMERA	VOCAL 7
OLGA HUARANCCA CCORI	TEC. EN ENFERMERIA	VOCAL 8

IPRESS SANTA ROSA		
NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CARGO
MOISES VALENTIN ZUÑIGA SIERRA	MEDICO CIRUJANO	PRESIDENTE
LOURDES NERY VASQUEZ HUANCA	OBSTETRA	SECRETARIO
ELVIA ADELINA TORRES VARGAS	ENFERMERA	VOCAL 1
EDGAR DAVID PACHECO TURPO	MEDICO CIRUJANO	VOCAL 2
NATIVIDAD SUSANA LEONOR CHAVEZ CAHUANA	ENFERMERA	VOCAL 3
MARIBEL CAYO MAMANI	TEC. EN ENFERMERIA	VOCAL 4
NATIVIDAD HANCCO CONDORI	TEC. EN ENFERMERIA	VOCAL 5
ZENOVIA MACEDO ANCCASI	TEC. EN ENFERMERIA	VOCAL 6
PIO HUAYTA SUNI	TEC. EN ENFERMERIA	VOCAL 7

IPRESS LLALLI		
NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CARGO
VERONICA MAMANI BELIS	CIRUJANO DENTISTA	PRESIDENTE
SILVIA INES BARRA ANCCASI	ENFERMERA	SECRETARIO
JORGE ELEAZAR TUPA ARIZACA	OBSTETRA	VOCAL 1

IPRESS MACARI		
NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CARGO
WILDER DANIEL JIMENEZ CARCAUSTO	MEDICO CIRUJANO	PRESIDENTE
VIRGINIA LUISA ROSAS VILLACORTA	OBSTETRA	SECRETARIO
MARITZA ARIVILCA COSI	ENFERMERA	VOCAL 1
YUDITH ROJAS QUISPE	MEDICO CIRUJANO	VOCAL 2
MERY ARIZACA CONDORI	TEC. EN ENFERMERIA	VOCAL 3
YAQUELI INOFUENTE CALCINA	ENFERMERA	VOCAL 4

VICTOR HUALBERTO FLORES MAMANI	OBSTETRA	VOCAL 5
--------------------------------	----------	---------

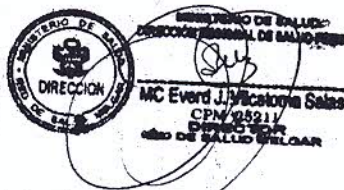
IPRESS PUCARA		
NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CARGO
ALEJANDRO ANTONIO ANGULO LOZA	MEDICO CIRUJANO	PRESIDENTE
WENDY YORIDEY SALAZAR TISNADO	MEDICO CIRUJANO	SECRETARIO
GISELA MARTINA LINARES LUQUE	ENFERMERA	VOCAL 1
MAGDALENA VILCA ARAPA	OBSTETRA	VOCAL 2
LILIANA VERONICA PAZ ESTRADA	ENFERMERA	VOCAL 3
VERONICA MERCEDES CAHUA PUMI	ENFERMERA	VOCAL 4
RUT ISABEL PUMA SACHAQUIHUE	TEC. EN ENFERMERIA	VOCAL 5
NANCY AGUILAR CONDORI	TEC. EN ENFERMERIA	VOCAL 6

IPRESS CONO NORTE		
NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CARGO
JULIO CESAR QUIROZ ABARCA	MEDICO CIRUJANO	PRESIDENTE
VICTOR RONALD SUCASAIRE VILCA	MEDICO CIRUJANO	SECRETARIO
HILDERBRANDO QUISPE TICONA	CIRUJANO DENTISTA	VOCAL 1
IRMA MOROCO MONRROY	OBSTETRA	VOCAL 2
BRITH FIORELLA VALVERDE QUISPE	ENFERMERA	VOCAL 3
CESAR ABRAHAM ARIZAPANA ZAMATA	MEDICO CIRUJANO	VOCAL 4
YENHY ROCIO GOMEZ CHEJJE	OBSTETRA	VOCAL 5
MERY JUANA FLORES FLORES	ENFERMERA	VOCAL 6
ROSA ZARATE QUISPE	ENFERMERA	VOCAL 7
MARI LUZ DELGADO DE LA FLOR APAZA	ENFERMERA	VOCAL 8
NANCY CUSI CUSI	TEC. EN ENFERMERIA	VOCAL 9
INES BERTA CHOQUEHUAYTA CONDORI	TEC. EN ENFERMERIA	VOCAL 10

ARTICULO 2°.- El Comité conformado promoverá el cumplimiento a lo establecido en las Normas prescritas, debiendo elaborar su Plan de Trabajo y Actividades a realizar

ARTICULO 3°.- Notificar la presente Resolución a los interesados, e Instancias Administrativas pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE





PERÚ Ministerio de Salud

Dirección Regional de Salud Puno Red de Salud Melgar



Resolución Directoral

Ayaviri,

09 NOV 2020

Vistos: El Memorándum N° 1121-2020-D-RED-SALUD-MELGAR y demás documentos adjuntos:

CONSIDERANDO:

Que, según Ley N° 26842 Ley General de Salud; Ley 27657 Ley del ministerio de Salud; Decreto Supremo N° 013-2002-SA Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud; Decreto Supremo N° 014-2002-SA, Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud; definen políticas, estrategias conceptos y herramientas, para lograr que la atención de salud se desarrolle en un entorno seguro en los servicios de salud mediante la reducción de riesgos y mejora de la seguridad del paciente;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 703-2006/MINSA en donde se aprueba la Norma Técnica de Salud N° 050-MINSA/DGSP.V.01: "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimiento de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", Así mismo, habiéndose formulado la propuesta de modificatoria de la mencionada norma técnica, cuya finalidad es contribuir a garantizar a los usuarios y al sistema de salud que los establecimientos de salud o servicios médicos de apoyo, según su nivel de complejidad, cuentan con capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares nacionales previamente definidos;

Que, mediante RESOLUCION MINISTERIAL N° 456-2007/MINSA se aprueba la Norma Técnica de Salud N° 050-MINSA/DGSP-V. 02 para la Acreditación de Establecimientos, de Salud y Servicios Médicos de Apoyo; la misma que en sus disposiciones finales establece que se emitirá la Guía Técnica del Evaluador, documento que contiene la metodología de la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo;

Que, la Guía Técnica del Evaluador para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, tiene por finalidad estandarizar el desarrollo de las evaluaciones en las dos fases del proceso de acreditación, buscando lograr mayor precisión en la aplicación de los criterios de evaluación por parte de los evaluadores, para cada uno de los macroprocesos gerenciales, prestacionales y de apoyo

Que, según la Resolución Ministerial N° 270-2009/MINSA se aprueban la Guía Técnica del evaluador, para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos. Como referencia Nacional de aplicación en los Establecimientos de Salud Públicos y Privados del Sector que pertenecen a los niveles I, II y la categoría III-1 en el ámbito nacional incluyendo a los servicios prestados por terceros. Teniendo como finalidad estandarizar el desarrollo de las evaluaciones en las dos fases del proceso de acreditación buscando lograr mayor precisión en la aplicación de los criterios de evaluación por parte de los evaluadores, para cada uno de los macro procesos gerenciales, prestacionales y de apoyo;



Que, mediante OFICIO N° 21-2020 CALIDAD/D –RED SALUD MELGAR, la Unidad de Calidad solicita la aprobación del Plan de Trabajo de Autoevaluación de Establecimientos de Salud 2020, el cual será fuente de verificación para el cumplimiento de Indicadores de Convenios de Gestión del 2020

Que, en atribuciones Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General DECRETO SUPREMO N° 004-2019-JUS, Resolución Ejecutiva Regional N° 342-2019-GR PUNO y la Resolución Ministerial N° 963-2017/MINSA y Estando a lo dispuesto por la Dirección de la RED de Salud Melgar y; lo solicitado por la Unidad de calidad de la Red de Salud Melgar.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el PLAN DE TRABAJO DE AUTOEVALUACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 2020, el mismo que consta de XVI acápites en doce (12) folios, y por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución

ARTÍCULO 2°.- Encargar a la Unidad de Calidad en el marco de su competencias para efectuar, la difusión monitoreo, supervisión y evaluación del cumplimiento del citado plan en el ámbito de todas las IPRESS de la Red de Salud Melgar.

ARTICULO 3°.- Notificar la presente Resolución a los interesados, e Instancias Administrativas pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



- TRANSCRITO PARA LOS FINES PERTINENTES A:**
- DOP/MINSA ()
 - SERUMCO S.A ()
 - OPER/S.R.S. PUNO ()
 - UPER - MELGAR ()
 - PLANILLAS ()
 - INTERESADO ()
 - MUTUAL () LEGAJO ()
 - ARCHIVO () PUNO ()
 - OTROS _____ ()

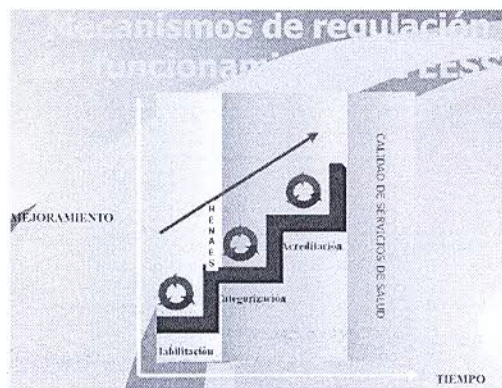
"Año de la Universalización de la Salud"
DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
RED DE SALUD MELGAR

DIRECCION DE CALIDAD EN SALUD



PLAN DE TRABAJO

"AUTOEVALUACION DE ESTABLECIMIENTOS
DE SALUD"



AYAVIRI - MELGAR - PUNO
2020



Ailen K. Medina Ccasa
Ailen K. Medina Ccasa
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 65877



PLAN DE TRABAJO:

“AUTOEVALUACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD” RED DE SALUD MELGAR 2020

I. INTRODUCCION

Para el año 2020 se continuará con el proceso de acreditación ello nos permitirá a promover acciones de mejoramiento continuo de la calidad de atención y el desarrollo armónico de las unidades productoras de servicios de Salud de los establecimiento de Salud.

Para tal fin se tomará como referencia los resultados obtenidos en las anteriores autoevaluaciones del año 2019. En este marco, se han desarrollado metodologías y herramientas que nos permitan realizar procesos periódicos de auto evaluación, para poner en marcha procesos de mejora de la calidad orientados a alcanzar los Estándares de Calidad planteados, que tienen como propósito la Satisfacción de las necesidades y expectativas de la población.

Para el logro de dicho objetivo el equipo de Calidad deberá de usar instrumentos que le permitan obtener información con la finalidad de modificar las realidades encontradas para luego ser evaluadas e identificar las brechas entre la Calidad esperada (estándar y la realidad del Establecimiento) lo que después del análisis orientará a los equipos de Salud a plantear procesos de Mejora continua para el año 2020.



II. JUSTIFICACIÓN

Para mejorar la calidad de los Servicios de salud, los Recursos y tecnologías del sector se debe de generar una cultura de calidad, sensible a las necesidades los usuarios externos e Internos por ello se continuará con el proceso de AUTOEVALUACION y así llegar al objetivo deseado que es la acreditación. Con el apoyo de equipos auto evaluadores que son profesionales de la salud, técnicos asistenciales y administrativos encargados de fortalecer la transparencia de este proceso.

La justificación más importante, es que los servicios de salud deben de demostrar que su desempeño evolucione hacia la mejora continua, que implique capacidad resolutive con la finalidad de que el usuario perciba seguridad, calidad, equidad, y precisión en la atención brindada, de esta manera lograr los resultados esperados.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL



Promover la Implementación de la Autoevaluación para la Acreditación de IPRESS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comunicar oficialmente el inicio de la Autoevaluación de los establecimientos pertenecientes a la RED DE SALUD MELGAR A LA DIRESA PUNO.
- Ejecutar el plan de autoevaluación de acuerdo a los Macro procesos Gerenciales, Prestacionales y de Apoyo, recurriendo a la interacción con los responsables de las áreas o servicios, a las fuentes auditables de cada macro proceso y al usuario externo del establecimiento.
- Presentar el Informe Técnico de Autoevaluación que ha de contener las conclusiones de la AUTOEVALUACION POR ESTABLECIMIENTO DE SALUD, así como las respectivas recomendaciones.
- Aplicar una segunda y/o siguientes autoevaluaciones de ser necesario, hasta que los establecimientos obtengan los niveles deseados de igual o mayor a 85%, en cuyo caso se solicitará la evaluación externa a la DIRESA Puno.

IV. FINALIDAD

Conseguir que los establecimientos de salud de la RED MELGAR cumplan progresivamente con los estándares de evaluación correspondiente a su categoría en los diferentes macroprocesos según lo requerido para la acreditación.

V. ALCANCE

El presente plan de Autoevaluación se aplica a todos los establecimientos de salud pertenecientes a la RED DE SALUD MELGAR. Organizado por Centros de Salud y Hospital San Juan de Dios.

- ❖ C.S. CONO NORTE
- ❖ CSMC ALLIN KAWSAY
- ❖ C.S. ANTAUTA
- ❖ C.S. NUÑO A
- ❖ C.S. LLALLI
- ❖ C.S. ORURILLO
- ❖ C.S. SANTA ROSA
- ❖ C.S. MACARI
- ❖ C.S. PUCARA
- ❖ C.S. CRUCERO
- ❖ C.S. POTONI
- ❖ C.S. USICAYOS
- ❖ C.S. COAZA
- ❖ C.S. PHARA
- ❖ C.S. PATAMBUCO






❖ HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS AYAVIRI

VI. BASE LEGAL

- ❖ Ley N° 26842 "Ley General de Salud"
- ❖ Ley N° 27657 "Ley del Ministerio de Salud"
- ❖ Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública".
- ❖ Ley N° 27813 "Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud".
- ❖ Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales"
- ❖ Ley N° 27972 "Ley Orgánica de municipalidades"
- ❖ D.S. N° 023-2005-SA, que aprueba el reglamento de Organización y funciones del Ministerio de Salud.
- ❖ D.S N° 013-2006-SA, Que aprueba el "Reglamento de Establecimientos de Salud y de servicios Médicos de Apoyo".
- ❖ RM N° 456-2007/MINSA, aprueba la Norma Técnica N° 050 MINSA/DGSP-V.02 de Acreditación de Establecimientos de Salud y servicios Médicos de apoyo.
- ❖ RM 270-2009/MINSA, aprueba guía técnica del evaluador para la Acreditación

VII. ACTIVIDADES



Conformación del comité de Autoevaluación
Elaboración del plan de Autoevaluación
Capacitación a evaluadores
Ejecución del plan de Autoevaluación
Monitoreo y seguimiento
Evaluación
Socialización de resultados.

VIII. METODOLOGIA

La autoevaluación se realizará siguiendo los pasos recomendados en la Guía Técnica, tomando en cuenta el marco normativo.
- Organización de los Evaluadores Internos.

1era Fase: La auto evaluación se realizará haciendo uso de los resultados obtenidos de la anterior auto evaluación realizada en el año 2019 verificando y adaptando los criterios técnicos a la realidad actual, continuando los siguientes pasos:

- Reunión para la elaboración del plan.
- Identificación de macro procesos para cada servicio.
- Conformación de equipos responsables por Establecimiento de Salud.
- Sistematización de todas las fuentes auditables por cada Macro proceso.
- Solicitar oficialmente el inicio de la Autoevaluación 2020.



2da Fase: Durante la Ejecución del Proceso de Autoevaluación. Se atravesará los siguientes momentos en los Establecimientos de Salud:

- Apertura del proceso de Autoevaluación con asistencia del Equipo en pleno, el personal del Servicio evaluado, haciendo constar en el acta los procedimientos y objetivos de la Acreditación.
- Interactuar entre evaluadores y evaluados a efecto de concertar las modalidades del proceso para iniciar con la presencia de los documentos solicitados (a la vista).
- Cada Estándar es leído, comprendida e interpretada con la verificación de documentos en las áreas y servicios evaluados.
- Observación de la Interacción del personal con los pacientes para inferir conclusiones del valor en el proceso.
- Recorrer los ambientes de todo el servicio o área conjuntamente con el personal para verificar los ambientes físicos, seguridad, privacidad y flujo de pacientes.
- Todos los hallazgos de fortalezas y debilidades se consignarán en el libro de actas y en el documento de trabajo.
- Al finalizar los evaluadores presentaran un borrador de los resultados de la evaluación, haciendo notar los estándares débiles y las sugerencias de la mejora continua de la Calidad.
- Cierre del acto de la Evaluación interna, haciendo constar en el libro de actas y en los documentos de trabajo los resultados preliminares.

3ra Fase: Preparación y entrega del Informe técnico de Autoevaluación.

- Efectuar la Reunión de Cierre con las Jefaturas de los Centros de Salud de todos los establecimientos de salud C.S. CONO NORTE, CSMC ALLIN KAWSAY, C.S. ANTAUTA, C.S. NUÑO A, C.S. LLALLI, C.S. ORURILLO, C.S. SANTA ROSA, C.S. MACARI, C.S. PUCARA, C.S. CRUCERO, C.S. POTONI, C.S. USICAYOS, C.S. COAZA, C.S. PHARA, C.S. PATAMBUCO y HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS AYAVIRI a fin de brindar retroalimentación a cada equipo evaluado y comentar el grado en que los criterios de evaluación se han cumplido, así como recoger sus puntos de vista y explicaciones al respecto.
- Acordar en la reunión la fecha de entrega del Informe Técnico, teniendo que quedar registrado en actas, así como lo anterior.
- Presentar el Informe Técnico de Autoevaluación señalando las conclusiones de la evaluación interna, así como las respectivas recomendaciones.

Si en la Autoevaluación se alcanza un nivel igual o mayor a 85% se solicitará la evaluación externa a la Diresa Puno, para que continúe con el proceso de Acreditación, de lo contrario se aplicará una segunda y/o siguientes autoevaluaciones de ser necesario, hasta que el establecimiento obtenga los niveles deseados.

IX. ORGANIZACION

Comité técnico de Autoevaluación RED DE SALUD MELGAR

Comité técnico de Autoevaluación de las diferentes CENTROS DE SALUD.





Jefatura de los Establecimientos de Salud.

Se elaborara el cronograma de inicio y culminación del proceso de autoevaluación de IPRESS – 2020

CRONOGRAMA DE INICIO Y CULMINACION DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION DE IPRESS – 2020

MICRORED	IPRESS		CATEGORIA	FECHA DE PROCESO DE AUTOEVALUACION	
	N° RENIPRESS	NOMBRE DEL EESS		INICIO	CULMINACION
AYAVIRI	3159	C.S CONO NORTE	I-3	13 - Nov - 20	14 - Nov - 20
	3160	P.S PUEBLO LIBRE	I-1	15 - Nov - 20	16 - Nov - 20
	3158	P.S CONDORMILLA BAJO	I-1	17 - Nov - 20	18 - Nov - 20
	3161	P.S SUNIMARCA	I-1	19 - Nov - 20	20 - Nov - 20
	6704	P.S CONDORMILLA ALTO	I-1	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3188	P.S UMACHIRI	I-2	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3189	P.S UNION COLLANA	I-1	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	3187	P.S CHUQUIBAMBILLA	I-1	11 - Nov - 20	12 - Nov - 20
	25975	C.S. MENTAL COMUNITARIO	I-3	05 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	2962	C.S ANTAUTA	I-3	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	2963	P.S LARIMAYO	I-2	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	3166	C.S MACARI	I-3	13 - Nov - 20	14 - Nov - 20
	3168	P.S HUAMANRURO	I-1	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3167	P.S ALTO COLLANA	I-1	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3170	P.S SELQUE	I-1	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	6705	P.S BAJO COLLANA	I-1	11 - Nov - 20	12 - Nov - 20
	3152	C.S PUCARA	I-3	13 - Nov - 20	14 - Nov - 20
	3153	P.S COLQUE	I-1	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3155	P.S TUNI GRANDE	I-1	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3154	P.S CHIYNAYA	I-1	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
6703	P.S ANGARA ALTO	I-1	11 - Nov - 20	12 - Nov - 20	
NUÑO A	3171	C.S NUÑO A	I-3	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3173	P.S CHIRIUNO	I-1	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3172	P.S CANGALLI PICHACANI	I-1	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	3175	P.S PASANACOLLO	I-2	11 - Nov - 20	12 - Nov - 20
	3174	P.S HUAYCHO	I-1	13 - Nov - 20	14 - Nov - 20
	3176	P.S PUCARAPATA	I-1	15 - Nov - 20	16 - Nov - 20
	3183	P.S JANCHALLANI	I-1	17 - Nov - 20	18 - Nov - 20
	3180	P.S CAYARANI	I-1	19 - Nov - 20	20 - Nov - 20
LLALLI	3164	C.S LLALLI	I-3	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3162	P.S CUPI	I-2	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3163	P.S NINA CORANI	I-1	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	3151	P.S OCUVIRI	I-2	11 - Nov - 20	12 - Nov - 20
	3165	P.S VILCAMARCA	I-1	13 - Nov - 20	14 - Nov - 20
	6698	P.S PARINA	I-1	15 - Nov - 20	16 - Nov - 20
ORURILLO	3177	C.S ORURILLO	I-3	13 - Nov - 20	15 - Nov - 20
	3178	P.S ACLLAMAYO	I-2	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3179	P.S BALSAPATA	I-1	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3181	P.S CHOQUESANI	I-1	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	3182	P.S ICHUCAHUA	I-1	11 - Nov - 20	12 - Nov - 20





SANTA ROSA	3184	C.S SANTA ROSA	I-3	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3185	P.S KUNURANA BAJO	I-1	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	3186	P.S PICCHU	I-1	13 - Nov - 20	14 - Nov - 20
	3169	P.S QUISHUARA	I-2	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	6706	P.S SANTA CRUZ	I-1	17 - Nov - 20	18 - Nov - 20
	10029	P.S KUNURANA ALTO	I-1	11 - Nov - 20	12 - Nov - 20
	19512	P.S JUSTO JUEZ JATUN AYLLU	I-1	15 - Nov - 20	16 - Nov - 20
CRUCERO	3147	C.S CRUCERO	I-3	11 - Nov - 20	13 - Nov - 20
	3148	P.S ORURO	I-1	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	6700	P.S OSCOROQUE	I-1	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3192	P.S CAPILLA PAMPA	I-1	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	3142	C.S POTONI	I-3	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3143	P.S CARLOS GUTIERREZ	I-2	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3149	C.S USICAYOS	I-3	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3150	P.S SALLACONI	I-1	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3191	C.S PATAMBUCO	I-3	08 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	3193	P.S PUNA AYLLU	I-1	11 - Nov - 20	13 - Nov - 20
	19573	P.S CANU CANU	I-1	14 - Nov - 20	15 - Nov - 20
COASA	3144	C.S COAZA	I-3	15 - Nov - 20	17 - Nov - 20
	3145	P.S ESQUENA	I-2	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3146	P.S UCHUHUMA	I-1	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	19571	P.S AYUSUMA	I-1	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	19572	P.S TAHUANA	I-1	11 - Nov - 20	12 - Nov - 20
	19570	P.S SACO	I-1	13 - Nov - 20	14 - Nov - 20
PHARA	3194	C.S PHARA	I-3	15 - Nov - 20	17 - Nov - 20
	3195	P.S APOROMA	I-1	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3196	P.S CHEJANI	I-1	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3190	P.S LIMBANI	I-2	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	3197	P.S HUANCASAYANI	I-1	11 - Nov - 20	12 - Nov - 20
	3198	P.S PACOPACUNI	I-1	13 - Nov - 20	14 - Nov - 20
SIN MICRORED	3156	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	II-1	05 - Nov - 20	15 - Nov - 20

X. RECURSOS

RECURSOS HUMANOS:

- Jefe del Centro de Salud
- Responsable de la Unidad de Calidad.

RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

- Manuales, Directivas, Guías vigentes.
- Computadora, Impresora.
- Material Logística.
- Presupuesto programado. (CUADRO DE NECESIDADES)
- 01 Libro de actas de 200 Hojas.
- 10 tableros acrilicos para la encuesta.
- Fotocopia de formatos anexo 08, formatos por macroprocesos para registrar las Observaciones y otros.



XI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA UTOEVALUACION

OBJETIVO: Promover la Implementación de la Autoevaluación para la Acreditación de IPRESS.

COMPONENTE/ACTIVIDAD Y TAREAS	U. DE MEDIDA	META	CRONOGRAMA												FUENTE VERIFICABLE	RESPONSABLE	
			I TRIM			II TRIM			III TRIM			IV TRIM					
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1.- Conformar el equipo de Acreditación a nivel de Micro RED	Documento	01						X								Resolución Directoral.	Director Red Y Resp. De Calidad
2.- Selección de Evaluadores Internos, asistencia técnica para la correcta aplicación de los instrumentos a utilizar	Documento	01							X							Documento aprobado RD	Director Red Y Resp. De Calidad
3.- Elaboración y aprobación con RD del Plan de Autoevaluación	Plan	01											X			Documento aprobado RD	Director Red Y Resp. De Calidad
5.- Comunicación del inicio de Autoevaluación.	Documento	01											X			Documento recibido	Responsable de Calidad MICRO RED
6.- Ejecución de la Evaluación interna en los establecimientos de salud.	Evaluable	79												X		Formatos de trabajo	Evaluadores MICRO RED
7.- Monitoreo de la ejecución de Autoevaluación	Informe	02												X		Informe	Resp. De Calidad de RED Y MICRO RED
8.- Informe Técnico de la Autoevaluación, por los evaluadores Internos por mesa de partes de la Dirección de la RED.	Informe Anual	79													X	Informe técnico final de ejecución de la Autoevaluación y anexos	Responsable Evaluadores Y RESP. CALIDAD RED.
9.- Socializa el resultado de evaluación interna y realiza planes de mejora en las IPRESS.	Informe	01														informes	Jefe de IPRESS responsable de calidad de RED Y Comité.





XII. INDICADORES DE AUTOEVALUACION PARA LA ACREDITACION

<p>AUTOEVALUACION PARA LA ACREDITACION</p>	<p>-Los Establecimientos de Salud realizan la Autoevaluación. -Establecimientos de Salud Incrementan la nota Inicial de Autoevaluación. -Garantizar a los usuarios y al sistema de salud que los establecimientos que prestan servicios de salud, según su nivel de complejidad, cuentan con recursos y capacidades para brindar prestaciones de calidad en base a estándares nacionales previamente definidos.</p>	<p>-% de EE SS que han realizado la autoevaluación. -% de Establecimientos de Salud que incrementan el resultado del más del 50%.</p>	<p>N° de comités de Acreditación funcionando N° Total de comités de Acreditación de la RED y MRD. X 100 N° de EE SS que han realizado la Autoevaluación Total, de establecimientos de RED X 100 N° de Informe Técnicos de Autoevaluación con puntaje ≥ 50 Total, de EESS con Autoevaluación de RED X 100</p>
---	---	--	--





XIII. EQUIPO DE EVALUACION POR CENTROS DE SALUD

RED MELGAR

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO EN LA INSTITUCION	EVALUADOR LIDER
EVER JESUS VILCATOMA SALAS	DIRECTOR	
RONALD H. PARICCAHUA HUAYNAPATA	COORDINADOR DE SALUD DE LAS PERSONAS	
AILEN KATHERINE MEDINA CCASA	COORDINADORA DE CALIDAD	X
VERONICA V. CONDORI ALANOCA	COORDINADORA DE EPIDEMIOLOGIA	
GLADYS ROXANA AGUILAR AHUMADO	COORDINADOR DE AIS NIÑO	
EDITH MARTHA VALDEZ GUTIERREZ	CORDINDORA DE MATERNO NEONATAL	

IPRESS CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
JUAN CARLOS CUEVAS MOLLO	PSICOLOGO	X
GRISSEL ERIKA MAMANI CCAMA	ENFERMERA	
KELLY EVELYN UMPIRI CALLA	PSICOLOGA	
EDILBERTO VILLAVICENCIO LANDA	TEC. ADMINISTRATIVO	

IPRESS PHARA

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
BRENDA CHURA AÑAMURO	MEDICO CIRUJANO	X
LUZ ELIANA MENDOZA MAMANI	ENFERMERA	
EDITH HUAYTA RAMOS	OBSTETRA	
DULIO GIOVANNI CONDORI MAMANI	MEDICO CIRUJANO	
JAVIER ALEX QUISPE MAQUERA	MEDICO CIRUJANO	
JOSE CUEVA RAMOS	TEC. ENFERMERIA	
ELSA YUPANQUI TORRES	TEC. ENFERMERIA	
MARCOS PARISUAÑA SUCASACA	TEC. ENFERMERIA	

IPRESS PATAMBUCO

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
YUDIT FLORES FLORES	OBSTETRA	X
SOLEDAD BENAVENTE QUISPE	ENFERMERA	
TICONA CHINO YANETH	MEDICO CIRUJANO	
IVAN CARLOS MAMANI VELAZQUEZ	ENFERMERO	

IPRESS CRUCERO

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
JAIME ENRIQUE DELGADO COASACA	MEDICO CIRUJANO	
PERCY LUQUE BAUTISTA	CIRUJANO DENTISTA	X
EUGENIA MUÑOZ TAMAYO	OBSTETRA	
VIKI CARINA QUISPE QUISPE	ENFERMERA	
JANETTE CANDY JALLO COAQUIRA	OBSTETRA	
DIONICIO CAJAVILCA PACCOSONCCO	TEC. ENFERMERIA	
RUTH UBALDINA CHAÑA ACHAHUANCO	ENFERMERA	

IPRESS POTONI

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
DORIS HANCCO YANA	MEDICO CIRUJANO	
EDINHO CUTIPA RUIZ	ENFERMERO	X
LUZ MARINA MUÑOZ CARRIZALES	OBSTETRA	
FRANK MIGUEL CCAMA JARA	MEDICO CIRUJANO	

IPRESS USICAYOS

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
EMMA KARIN SALLUCA VASQUEZ	MEDICO CIRUJANO	
GERMAIN VIDAL GONZALES RIVERA	MEDICO CIRUJANO	X
DANTE ZENON CHOQUE CASAZOLA	ENFERMERO	
GLISSELA MESTAS APAZA	OBSTETRA	
MARILIA SUXO MARRON	ENFERMERA	





IPRESS ANTAUTA

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
ALEXANDER VILLANUEVA BEJARANO	MEDICO CIRUJANO	X
FORTUNATO VALERIANO HUAHUASONCCO	ENFERMERO	
PATRICIA MAMANI HUACANI	OBSTETRA	
SANDRA TURPO INOFUENTE	CIRUJANO DENTISTA	
ELIZABETH GUTIÉRREZ VILLACORTA	MEDICO CIRUJANO	

IPRESS COAZA

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
JUAN CARLOS VALDIVIA VILCA	MEDICO CIRUJANO	
KARIM MAVEL CASTRO QUILLY	OBSTETRA	X
GLADYS SALOME LOAYZA HILARI	ENFERMERO	
MARITZA PANCCA HUMPIRI	ENFERMERA	
CÉSAR JAVIER SALAMANCA ACUÑA	MEDICO CIRUJANO	
RÓMULO ARAPA CCAMA	TEC. ENFERMERIA	
MILAGROS DEL PILAR CCOYTO PALOMINO	TEC. ENFERMERIA	
JANET FLORA BÉJAR CONDORI	TEC. ENFERMERIA	

IPRESS ORURILLO

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
NILTON NICOLAS CARBAJAL ZULUAGA	MEDICO CIRUJANO	X
DELMA ZEVALLOS VALDIVIA	MEDICO CIRUJANO	
VICTORIA RAMOS MUÑOZ	OBSTETRA	
MARITZA PARI MAMANI	ENFERMERA	
VERIDIANA MACEDO ROZAS	ENFERMERA	
JUDIT TOMASA TORRES ZARATE	MEDICO CIRUJANO	
GISSELA RAMOS RUELAS	OBSTETRA	
GROVER CCOYO HANCCO	ENFERMERA	

IPRESS NUÑO A

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
JULVER QUISPE RUELAS	MEDICO CIRUJANO	X
JESSICA GIOVANNA NUÑEZ LLANOS	OBSTETRA	
ZARELY LUZ QUISPE QUISPE	ENFERMERA	
GARY KENYO ALEJO CORONADO	MEDICO CIRUJANO	
FLAVIO LIMACHI MAMANI	TEC. ENFERMERIA	
VICENTE ALFREDO MAMANI CHINO	OBSTETRA	
RUTH ZARELA VELASQUEZ SOTO	ENFERMERA	
HAYDEE M. PUMA CONDORI	OBSTETRA	
JUAN JOSE LEON CHINO	ENFERMERA	
OLGA HUARANCCA CCORI	TEC. ENFERMERIA	

IPRESS SANTA ROSA

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
MOISES VALENTIN ZUÑIGA SIERRA	MEDICO CIRUJANO	
LOURDES NERY VASQUEZ HUANCA	OBSTETRA	X
ELVIA ADELINA TORRES VARGAS	ENFERMERA	
EDGAR DAVID PACHECO TURPO	MEDICO CIRUJANO	
NATIVIDAD LEONOR CHAVEZ CAHUANA	ENFERMERA	
MARIBEL CAYO MAMANI	TEC. ENFERMERIA	
NATIVIDAD HANCCO CONDORI	TEC. ENFERMERIA	
ZENOVIA MACEDO ANCCASI	TEC. ENFERMERIA	
PIO HUAYTA SUNI	TEC. ENFERMERIA	

IPRESS LLALLI

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
VERONICA MAMANI BELIS	CIRUJANO DENTISTA	X
SILVIA INES BARRA ANCCARI	ENFERMERA	
JORGE ELEAZAR TUPA ARIZACA	OBSTETRA	





IPRESS MACARI

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
WILDER DANIEL JIMENEZ CARCAUSTO	MEDICO CIRUJANO	
VIRGINIA ROJAS VILLACORTA	OBSTETRA	X
MARITZA ARIVILCA COSI	ENFERMERA	
YUDITH ROJAS QUISPE	MEDICO CIRUJANO	
MERY ARIZACA CONDORI	TEC. ENFERMERIA	
YAQUELI INOFUENTE CALCINA	ENFERMERA	
VICTOR FLORES MAMANI	OBSTETRA	

IPRESS PUCARA

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
ALEJANDRO ANGULO LOZA	MEDICO CIRUJANO	
WENDY YORIDEY SALAZAR TISNADO	MEDICO CIRUJANO	X
GISELA LINARES LUQUE	ENFERMERA	
MAGDALENA VILCA ARAPA	OBSTETRA	
LILIANA VERONICA PAZ ESTRADA	ENFERMERA	
VERONICA MERCEDES CAHUA PUMA	ENFERMERA	
RUT ISABEL PUMA SACHAQUIHUE	TEC. ENFERMERIA	
NANCY AGUILAR CONDORI	TEC. ENFERMERIA	

IPRESS CONO NORTE

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
JULIO CESAR QUIROZ ABARCA	MEDICO CIRUJANO	X
VICTOR SUCASAIRE VILCA	MEDICO CIRUJANO	
HILDEBRANDO QUISPE TICONA	CIRUJANO DENTISTA	
IRMA MOROCO MONRROY	OBSTETRA	
BRITH FIORELA VALVERDE QUISPE	ENFERMERA	
CESAR A. ARIZAPANA ZAMATA	MEDICO CIRUJANO	
YENHY ROCIO GOMEZ CHEJJE	OBSTETRA	
MERY JUANA FLORES FLORES	ENFERMERA	
ROSA ZARATE QUISPE	ENFERMERA	
MARI LUZ DELGADO DE LA FLOR APAZA	ENFERMERA	
NANCY CUSI CUSI	TEC. ENFERMERIA	
INES BERTA CHOQUEHUAYTA CONDORI	TEC. ENFERMERIA	

IPRESS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
MARCO ALFREDO MARIN TORRES	MEDICO CIRUJANO	
JORDAN WAGNER ARPI GUTIERREZ	MEDICO CIRUJANO	
ELIZABETH PAREDES OCHOA	ENFERMERA	
SIMOS CRUZ HUAHUASONCCO	OBSTETRO	
SONIA ELIZABETH AGRAMONTE DE BUSTINZA	BIOLOGO	
JUDITH ROXANA COTRADO VILLANUEVA	ENFERMERA	X

XIV. EVALUACION

Se realizara monitoreo y seguimiento permanente.
Informe de análisis de la autoevaluacion

XV. EJECUSION

Se realizara de noviembre a diciembre del 2020.

XVI. PRESUPUESTO

No se cuenta com presupuesto asignado directamente para el proceso de Autoevaluacion



Alfonso R. Medina Ccasa
Alfonso R. Medina Ccasa
LIC EN ENFERMERIA
C.E.P. 65877



Ayaviri, 03 de noviembre del 2020

OFICIO N° 1907 -2020 CALIDAD/D-RED SALUD MELGAR/DIRESA PUNO

Mc. Walter Oporto Perez
DIRECTOR DE LA DIRESA PUNO

ATENCIÓN: DIRECCION DE CALIDAD EN SALUD

ASUNTO: CRONOGRAMA DE INICIO Y CULMINACION DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION DE IPRESS – 2020

Me es sumamente grato de dirigirme a usted y por intermedio de la presente se le hace alcance del CRONOGRAMA DE INICIO Y CULMINACION DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION DE IPRESS – 2020; para dar cumplimiento a la NT N° 050-MINSA/DGSP-V.02, así mismo cabe mencionar que los comités de Acreditación están reconocidos bajo resolución Directoral en todos los Centros de Salud de la Jurisdicción de la Red Melgar.

- Adjunto cronograma del Proceso de autoevaluación – 2020.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas

ATENTAMENTE.





"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

CRONOGRAMA DE INICIO Y CULMINACION DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION DE IPRESS – 2020

MICRORED	IPRESS		CATEGORIA	FECHA DE PROCESO DE AUTOEVALUACION	
	N° RENIPRESS	NOMBRE DEL EESS		INICIO	CULMINACION
AYAVIRI	3159	C.S CONO NORTE	I-3	13 - Nov - 20	14 - Nov - 20
	3160	P.S PUEBLO LIBRE	I-1	15 - Nov - 20	16 - Nov - 20
	3158	P.S CONDORMILLA BAJO	I-1	17 - Nov - 20	18 - Nov - 20
	3161	P.S SUNIMARCA	I-1	19 - Nov - 20	20 - Nov - 20
	6704	P.S CONDORMILLA ALTO	I-1	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3188	P.S UMACHIRI	I-2	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3189	P.S UNION COLLANA	I-1	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	3187	P.S CHUQUIBAMBILLA	I-1	11 - Nov - 20	12 - Nov - 20
	25975	C.S. MENTAL COMUNITARIO	I-3	05 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	2962	C.S ANTAUTA	I-3	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	2963	P.S LARIMAYO	I-2	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	3166	C.S MACARI	I-3	13 - Nov - 20	14 - Nov - 20
	3168	P.S HUAMANRURO	I-1	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3167	P.S ALTO COLLANA	I-1	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3170	P.S SELQUE	I-1	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	6705	P.S BAJO COLLANA	I-1	11 - Nov - 20	12 - Nov - 20
	3152	C.S PUCARA	I-3	13 - Nov - 20	14 - Nov - 20
	3153	P.S COLQUE	I-1	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3155	P.S TUNI GRANDE	I-1	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3154	P.S CHUNAYA	I-1	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
6703	P.S ANGARA ALTO	I-1	11 - Nov - 20	12 - Nov - 20	
NUÑO A	3171	C.S NUÑO A	I-3	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3173	P.S CHIRIUNO	I-1	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3172	P.S CANGALLI PICHACANI	I-1	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	3175	P.S PASANACOLLO	I-2	11 - Nov - 20	12 - Nov - 20
	3174	P.S HUAYCHO	I-1	13 - Nov - 20	14 - Nov - 20
	3176	P.S PUCARAPATA	I-1	15 - Nov - 20	16 - Nov - 20
	3183	P.S JANCHALLANI	I-1	17 - Nov - 20	18 - Nov - 20
	3180	P.S CAYARANI	I-1	19 - Nov - 20	20 - Nov - 20
LLALLI	3164	C.S LLALLI	I-3	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3162	P.S CUPI	I-2	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3163	P.S NINA CORANI	I-1	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	3151	P.S OCUVIRI	I-2	11 - Nov - 20	12 - Nov - 20
	3165	P.S VILCAMARCA	I-1	13 - Nov - 20	14 - Nov - 20
	6698	P.S PARINA	I-1	15 - Nov - 20	16 - Nov - 20
ORURILLO	3177	C.S ORURILLO	I-3	13 - Nov - 20	15 - Nov - 20
	3178	P.S ACLLAMAYO	I-2	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3179	P.S BALSAPATA	I-1	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3181	P.S CHOQUESANI	I-1	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	3182	P.S ICHUCAHUA	I-1	11 - Nov - 20	12 - Nov - 20



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

SANTA ROSA	3184	C.S SANTA ROSA	I-3	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3185	P.S KUNURANA BAJO	I-1	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	3186	P.S PICCHU	I-1	13 - Nov - 20	14 - Nov - 20
	3169	P.S QUISHUARA	I-2	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	6706	P.S SANTA CRUZ	I-1	17 - Nov - 20	18 - Nov - 20
	10029	P.S KUNURANA ALTO	I-1	11 - Nov - 20	12 - Nov - 20
	19512	P.S JUSTO JUEZ JATUN AYLLU	I-1	15 - Nov - 20	16 - Nov - 20
CRUCERO	3147	C.S CRUCERO	I-3	11 - Nov - 20	13 - Nov - 20
	3148	P.S ORURO	I-1	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	6700	P.S OSCOROQUE	I-1	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3192	P.S CAPILLA PAMPA	I-1	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	3142	C.S POTONI	I-3	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3143	P.S CARLOS GUTIERREZ	I-2	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3149	C.S USICAYOS	I-3	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3150	P.S SALLACONI	I-1	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3191	C.S PATAMBUCO	I-3	08 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	3193	P.S PUNA AYLLU	I-1	11 - Nov - 20	13 - Nov - 20
	19573	P.S CANU CANU	I-1	14 - Nov - 20	15 - Nov - 20
COASA	3144	C.S COAZA	I-3	15 - Nov - 20	17 - Nov - 20
	3145	P.S ESQUENA	I-2	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3146	P.S UCHUHUMA	I-1	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	19571	P.S AYUSUMA	I-1	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	19572	P.S TAHUANA	I-1	11 - Nov - 20	12 - Nov - 20
	19570	P.S SACO	I-1	13 - Nov - 20	14 - Nov - 20
PHARA	3194	C.S PHARA	I-3	15 - Nov - 20	17 - Nov - 20
	3195	P.S APOROMA	I-1	05 - Nov - 20	06 - Nov - 20
	3196	P.S CHEJANI	I-1	07 - Nov - 20	08 - Nov - 20
	3190	P.S LIMBANI	I-2	09 - Nov - 20	10 - Nov - 20
	3197	P.S HUANCASAYANI	I-1	11 - Nov - 20	12 - Nov - 20
	3198	P.S PACOPACUNI	I-1	13 - Nov - 20	14 - Nov - 20
SIN MICRORED	3156	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	II-1	05 - Nov - 20	15 - Nov - 20



PERÚ Ministerio
de Salud

**DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
RED DE SALUD MELGAR**

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Ayaviri, 28 de Enero del 2021

OFICIO N° 687-2021 CALIDAD/ - RED SALUD MELGAR/DIRESA-PUNO/GORE

Dr. Walther Sebastian Oporto Perez
DIRECTOR DE LA DIRESA PUNO

ATENCIÓN: DIRECCION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

**ASUNTO: INFORME TECNICO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION –
ANUAL 2020**

presente REMITIR EL INFORME TECNICO DEL PROCESO DE
AUTOEVALUACION – ACREDITACION 2020, contenido que conlleva a las
actividades de Líneas de Acción de la RM N°519-2006/MINSA; para fines sub
siguientes.

- Se adjunta informe técnico del proceso de autoevaluación de la Red Melgar 2020
– Acreditación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las
consideraciones más distinguidas

ATENTAMENTE.



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
C. D. Paul Tineo Cayo
C.D. Paul Tineo Cayo
COP. 19707
DIRECTOR
RED SALUD MELGAR



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

INFORME N° 002 - 2021-CALIDAD/RED DE SALUD MELGAR/DIRESA-PUNO

A : C.D. Paul Tineo Cayo
DIRECTOR DE LA RED DE SALUD MELGAR
DE : Lic. Ailen Katherine Medina Ccasa
RESPONSABLE DE CALIDAD

28 ENE 2021

TRAMITE DOCUMENTARIO

Folio: 57 Hora: 11:22 Firma: [Signature]

CONTROL DE RECEPCION

ASUNTO : INFORME TECNICO ANUAL DE EVALUACION DE ACREDITACION DE LA RED MELGAR - 2020

FECHA : Ayaviri, 26 de Enero del 2020

Tenemos a bien de dirigirnos a usted, para saludarlo al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, se ha concluido con el proceso de la fase de autoevaluación en cumplimiento del Plan de trabajo de Autoevaluación de establecimientos de salud – 2020 aprobada con Resolución Directoral N°0347-2020-D-RED-SALUD-MELGAR/U.RR.HH., proceso de Autoevaluación realizada a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de la jurisdicción de la Red Melgar, lo cual se detalla a continuación.

INFORME TECNICO DE EVALUACION DE AUTOEVALUACION - ACREDITACION DE LA RED MELGAR - 2020



PRESENTACION:

Para el año 2020 se continuará con el proceso de acreditación ello nos permitirá a promover acciones de mejoramiento continuo de la calidad de atención y el desarrollo armónico de las unidades productoras de servicios de Salud de los establecimiento de Salud.

Para tal fin se tomará como referencia los resultados obtenidos en las anteriores autoevaluaciones del año 2019. En este marco, se han desarrollado metodologías y herramientas que nos permitan realizar procesos periódicos de auto evaluación, para poner en marcha procesos de mejora de la calidad orientados a alcanzar los Estándares de Calidad planteados, que tienen como propósito la Satisfacción de las necesidades y expectativas de la población.

Para el logro de dicho objetivo el equipo de Calidad deberá de usar instrumentos que le permitan obtener información con la finalidad de modificar las realidades encontradas para luego ser evaluadas e identificar las brechas entre la Calidad esperada (estándar y la realidad del Establecimiento) lo que después del análisis orientará a los equipos de Salud a plantear procesos de Mejora continua para el año 2020.

2. BASE LEGAL:

- Ley N° 26842 – Ley General de Salud
- Ley N° 27657 – Ley del Ministerio de Salud



- Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- Ley N° 29344 – Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.
- Decreto Supremo N° 023-2005-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud
- Decreto Supremo N° 013-2006-SA, que aprueba el Reglamento de Establecimientos y Servicios Médicos de Apoyo
- Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, que define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- Resolución Ministerial N° 589-2007/MINSA, que aprueba el Plan Nacional Concertado de Salud
- Resolución Ministerial N° 519-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico “Sistema de Gestión de la Calidad en Salud”
- Resolución Ministerial N° 727-2009/MINSA, que apruebe el Documento Técnico “Política Nacional de Calidad en salud”
- Resolución Ministerial N°456-2007/MINSA, que aprueba la Norma Técnica N°050-MINSA/DGSP-V.02 Norma de Acreditación de salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Resolución Ministerial N°270-2009/MINSA, que aprueba la Guía Técnica del Evaluador para la Acreditación de Establecimientos de salud y Servicios Médicos de apoyo”

3. OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL

Promover la Implementación de la Autoevaluación para la Acreditación de IPRESS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comunicar oficialmente el inicio de la Autoevaluación de los establecimientos pertenecientes a la RED DE SALUD MELGAR A LA DIRESA PUNO.
- Ejecutar el plan de autoevaluación de acuerdo a los Macro procesos Gerenciales, Prestacionales y de Apoyo, recurriendo a la interacción con los responsables de las áreas o servicios, a las fuentes auditables de cada macro proceso y al usuario externo del establecimiento.
- Presentar el Informe Técnico de Autoevaluación que ha de contener las conclusiones de la AUTOEVALUACION POR ESTABLECIMIENTO DE SALUD, así como las respectivas recomendaciones.
- Aplicar una segunda y/o siguientes autoevaluaciones de ser necesario, hasta que los establecimientos obtengan los niveles deseados de igual o mayor a 85%, en cuyo caso se solicitará la evaluación externa a la DIRESA Puno.

4. ALCANCE:

El Plan de Autoevaluación se aplicó a todos los Establecimientos de Salud pertenecientes a la RED DE SALUD MELGAR, organizados por centros de salud y Hospital San Juan de Dios. Considerando



**PERÚ****Ministerio
de Salud****DIRESA
PUNO****RED
MELGAR****GESTION DE
CALIDAD****COMITÉ DE
ACREDITACION**

que la Red Melgar abarca 5 Provincias y 18 distritos del departamento de Puno; con un total de 71 IPRESS; distribuidos de la siguiente manera:

N°	NOMBRE DEL EESS	CATEGORIA	CODIGO RENIPRESS	PROVINCIA	DISTRITO
1	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	II-1	3156	MELGAR	AYAVIRI
2	C.S CONO NORTE	I-3	3159	MELGAR	AYAVIRI
3	C.S. MENTAL COMUNITARIO ALLIN KAUSAY	I-3	25975	MELGAR	AYAVIRI
4	P.S PUEBLO LIBRE	I-1	3160	MELGAR	AYAVIRI
5	P.S CONDORMILLA BAJO	I-1	3158	MELGAR	AYAVIRI
6	P.S SUNIMARCA	I-1	3161	MELGAR	AYAVIRI
7	P.S CONDORMILLA ALTO	I-1	6704	MELGAR	AYAVIRI
8	P.S UMACHIRI	I-2	3188	MELGAR	UMACHIRI
9	P.S UNION COLLANA	I-1	3189	MELGAR	UMACHIRI
10	P.S CHUQUIBAMBILLA	I-1	3187	MELGAR	UMACHIRI
11	C.S ANTAUTA	I-3	2962	MELGAR	ANTAUTA
12	P.S LARIMAYO	I-2	2963	MELGAR	ANTAUTA
13	C.S MACARI	I-3	3166	MELGAR	MACARI
14	P.S HUAMANRURO	I-1	3168	MELGAR	MACARI
15	P.S ALTO COLLANA	I-1	3167	MELGAR	MACARI
16	P.S SELQUE	I-1	3170	MELGAR	MACARI
17	P.S BAJO COLLANA	I-1	6705	MELGAR	MACARI
18	C.S PUCARA	I-3	3152	LAMPA	PUCARA
19	P.S COLQUE	I-1	3153	LAMPA	PUCARA
20	P.S TUNI GRANDE	I-1	3155	LAMPA	PUCARA
21	P.S CHIYNAYA	I-1	3154	LAMPA	PUCARA
22	P.S ANGARA ALTO	I-1	6703	LAMPA	PUCARA
23	C.S NUÑO A	I-3	3171	MELGAR	NUÑO A
24	P.S CHIRIUNO	I-1	3173	MELGAR	NUÑO A
25	P.S CANGALLI PICHACANI	I-1	3172	MELGAR	NUÑO A
26	P.S PASANACOLLO	I-2	3175	MELGAR	NUÑO A
27	P.S HUAYCHO	I-1	3174	MELGAR	NUÑO A
28	P.S PUCARAPATA	I-1	3176	MELGAR	NUÑO A
29	P.S JANCHALLANI	I-1	3183	MELGAR	ORURILLO
30	P.S CAYARANI	I-1	3180	MELGAR	ORURILLO
31	C.S LLALLI	I-3	3164	MELGAR	LLALLI
32	P.S CUPI	I-2	3162	MELGAR	CUPI
33	P.S NINA CORANI	I-1	3163	MELGAR	CUPI
34	P.S OCUVIRI	I-2	3151	LAMPA	OCUVIRI
35	P.S VILCAMARCA	I-1	3165	LAMPA	OCUVIRI
36	P.S PARINA	I-1	6698	LAMPA	OCUVIRI
37	C.S ORURILLO	I-3	3177	MELGAR	ORURILLO
38	P.S ACLLAMAYO	I-2	3178	MELGAR	ORURILLO
39	P.S BALSAPATA	I-1	3179	MELGAR	ORURILLO
40	P.S CHOQUESANI	I-1	3181	MELGAR	ORURILLO
41	P.S ICHUCAHUA	I-1	3182	MELGAR	ORURILLO
42	C.S SANTA ROSA	I-3	3184	MELGAR	SANTA ROSA
43	P.S KUNURANA BAJO	I-1	3185	MELGAR	SANTA ROSA
44	P.S PICCHU	I-1	3186	MELGAR	SANTA ROSA
45	P.S QUISHUARA	I-2	3169	MELGAR	MACARI
46	P.S SANTA CRUZ	I-1	6706	MELGAR	MACARI
47	P.S KUNURANA ALTO	I-1	10029	MELGAR	SANTA ROSA
48	P.S JUSTO JUEZ JATUN AYLLU	I-1	19512	MELGAR	SANTA ROSA
49	C.S CRUCERO	I-4	3147	CARABAYA	CRUCERO
50	P.S ORURO	I-1	3148	CARABAYA	CRUCERO



51	P.S OSCOROQUE	I-1	6700	CARABAYA	CRUCERO
52	P.S CAPILLA PAMPA	I-1	3192	SANDIA	PATAMBUCO
53	C.S POTONI	I-3	3142	AZANGARO	POTONI
54	P.S CARLOS GUTIERREZ	I-2	3143	AZANGARO	POTONI
55	C.S USICAYOS	I-3	3149	CARABAYA	USICAYOS
56	P.S SALLACONI	I-1	3150	CARABAYA	USICAYOS
57	C.S PATAMBUCO	I-3	3191	SANDIA	PATAMBUCO
58	P.S PUNA AYLLU	I-1	3193	SANDIA	PATAMBUCO
59	P.S CANU CANU	I-1	19573	SANDIA	PATAMBUCO
60	C.S COASA	I-3	3144	CARABAYA	COASA
61	P.S ESQUENA	I-2	3145	CARABAYA	COASA
62	P.S UCHUHUMA	I-1	3146	CARABAYA	COASA
63	P.S AYUSUMA	I-1	19571	CARABAYA	COASA
64	P.S TAHUANA	I-1	19572	CARABAYA	COASA
65	P.S SACO	I-1	19570	CARABAYA	COASA
66	C.S PHARA	I-3	3194	SANDIA	PHARA
67	P.S APOROMA	I-1	3195	SANDIA	PHARA
68	P.S CHEJANI	I-1	3196	SANDIA	PHARA
69	P.S LIMBANI	I-2	3190	SANDIA	LIMBANI
70	P.S HUANCASAYANI	I-1	3197	SANDIA	LIMBANI
71	P.S PACOPACUNI	I-1	3198	SANDIA	LIMBANI

5. METODOLOGÍA DE EVALUACION:

La autoevaluación se realizó siguiendo los pasos recomendados en la Guía Técnica, tomando en cuenta el marco normativo.

- Organización de los Evaluadores Internos.

1era Fase: La auto evaluación se realizará haciendo uso de los resultados obtenidos de la anterior auto evaluación realizada en el año 2019 verificando y adaptando los criterios técnicos a la realidad actual, continuando los siguientes pasos:

- Se realizó la elaboración del plan de trabajo de Autoevaluación de establecimientos de salud – 2020 aprobada con Resolución Directoral N°0347-2020-D-RED-SALUD-MELGAR/U.RR.HH
- Identificación de macro procesos para cada servicio.
- Sistematización de todas las fuentes auditables por cada Macro proceso.
- Se comunicó oficialmente el inicio y culminación del proceso de autoevaluación con oficio N°1907-2020 CALIDAD/D-RED SALUD MELGAR/DIRESA PUNO

2da Fase: Durante la Ejecución del Proceso de Autoevaluación. Se atravesó los siguientes momentos en los Establecimientos de Salud:

- Apertura del proceso de Auto evaluación con asistencia del Equipo en pleno, el personal del Servicio evaluado, indicando los procedimientos y objetivos de la Acreditación.
- Interactuar entre evaluadores y evaluados a efecto de concertar las modalidades del proceso para iniciar con la presencia de los documentos solicitados (a la vista).
- Cada Estándar es leído, comprendida e interpretada con la verificación de documentos en las áreas y servicios evaluados.





- Observación de la Interacción del personal con los pacientes para inferir conclusiones del valor en el proceso.
- Recorrer los ambientes de todo el servicio o área conjuntamente con el personal para verificar los ambientes físicos, seguridad, privacidad y flujo de pacientes.
- Todos los hallazgos de fortalezas y debilidades son identificados
- Al finalizar los evaluadores presentaran una matriz Excel haciendo constar las observaciones y las recomendaciones, haciendo notar los estándares débiles y las sugerencias de la mejora continua de la Calidad.

3ra Fase: Preparación y entrega del Informe técnico de Autoevaluación.

- Efectuar la Reunión de Cierre con las Jefaturas de los Centros de Salud de todos los establecimientos de salud C.S.CONO NORTE, CSMC ALLIN KAWSAY, C.S. ANTAUTA, C.S. NUÑO A, C.S. LLALLI, C.S. ORURILLO, C.S. SANTA ROSA, C.S. MACARI, C.S. PUCARA, C.S. CRUCERO, C.S. POTONI, C.S. USICAYOS, C.S. COAZA, C.S. PHARA, C.S. PATAMBUCO y HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS AYAVIRI a fin de brindar retroalimentación a cada equipo evaluado y comentar el grado en que los criterios de evaluación se han cumplido, así como recoger sus puntos de vista y explicaciones al respecto.
- La autoevaluación en la matriz Excel se envió vía virtual a la responsable de calidad de la Red a fin que se digite en el aplicativo y posterior a ello de les comunico a los evaluadores líderes de los resultados obtenidos para su socialización.
- Presentar el Informe Técnico de Autoevaluación señalando las conclusiones de la evaluación interna, así como las respectivas recomendaciones.



6. EQUIPO EVALUADOR:

Se realizó la conformación del comité de Acreditación del 2020 de los Centros de Salud y del Hospital San Juan de Dios reconocidos con resolución directoral, quienes realizaron el proceso de autoevaluación.

EQUIPO DE EVALUACION POR CENTROS DE SALUD

RED MELGAR

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO EN LA INSTITUCION	EVALUADOR LIDER
EVER JESUS VILCATOMA SALAS	DIRECTOR	
RONALD H. PARICCAHUA HUAYNAPATA	COORDINADOR DE SALUD DE LAS PERSONAS	
AILEN KATHERINE MEDINA CCASA	COORDINADORA DE CALIDAD	X
VERONICA V. CONDORI ALANOCA	COORDINADORA DE EPIDEMIOLOGIA	
GLADYS ROXANA AGUILAR AHUMADO	COORDINADOR DE AIS NIÑO	
EDITH MARTHA VALDEZ GUTIERREZ	CORDINDORA DE MATERNO NEONATAL	

IPRESS CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
JUAN CARLOS CUEVAS MOLLO	PSICOLOGO	X
GRISSEL ERIKA MAMANI CCAMA	ENFERMERA	
KELLY EVELYN UMPIRI CALLA	PSICOLOGA	
EDILBERTO VILLAVICENCIO LANDA	TEC. ADMINISTRATIVO	

IPRESS PHARA

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
BRENDA CHURA AÑAMURO	MEDICO CIRUJANO	X
LUZ ELIANA MENDOZA MAMANI	ENFERMERA	



EDITH HUAYTA RAMOS	OBSTETRA	
DULIO GIOVANNI CONDORI MAMANI	MEDICO CIRUJANO	
JAVIER ALEX QUISPE MAQUERA	MEDICO CIRUJANO	
JOSE CUEVA RAMOS	TEC. ENFERMERIA	
ELSA YUPANQUI TORRES	TEC. ENFERMERIA	
MARCOS PARISUAÑA SUCASACA	TEC. ENFERMERIA	

IPRESS PATAMBUCO

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
YUDIT FLORES FLORES	OBSTETRA	X
SOLEDAD BENAVENTE QUISPE	ENFERMERA	
TICONA CHINO YANETH	MEDICO CIRUJANO	
IVAN CARLOS MAMANI VELAZQUEZ	ENFERMERO	

IPRESS CRUCERO

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
JAIME ENRIQUE DELGADO COASACA	MEDICO CIRUJANO	
PERCY LUQUE BAUTISTA	CIRUJANO DENTISTA	X
EUGENIA MUÑOZ TAMAYO	OBSTETRA	
VIKI CARINA QUISPE QUISPE	ENFERMERA	
JANETTE CANDY JALLO COAQUIRA	OBSTETRA	
DIONICIO CAJAVILCA PACCOSONCCO	TEC. ENFERMERIA	
RUTH UBALDINA CHAÑA ACHAHUANCO	ENFERMERA	

IPRESS POTONI

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
DORIS HANCCO YANA	MEDICO CIRUJANO	
EDINHO CUTIPA RUIZ	ENFERMERO	X
LUZ MARINA MUÑOZ CARRIZALES	OBSTETRA	
FRANK MIGUEL CCAMA JARA	MEDICO CIRUJANO	

IPRESS USICAYOS

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
EMMA KARIN SALLUCA VASQUEZ	MEDICO CIRUJANO	
GERMAIN VIDAL GONZALES RIVERA	MEDICO CIRUJANO	X
DANTE ZENON CHOQUE CASAZOLA	ENFERMERO	
GLISSELA MESTAS APAZA	OBSTETRA	
MARILIA SUXO MARRON	ENFERMERA	

IPRESS ANTAUTA

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
ALEXANDER VILLANUEVA BEJARANO	MEDICO CIRUJANO	X
FORTUNATO VALERIANO HUAHUASONCCO	ENFERMERO	
PATRICIA MAMANI HUACANI	OBSTETRA	
SANDRA TURPO INOFUENTE	CIRUJANO DENTISTA	
ELIZABETH GUTIÉRREZ VILLACORTA	MEDICO CIRUJANO	

IPRESS COAZA

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
JUAN CARLOS VALDIVIA VILCA	MEDICO CIRUJANO	
KARIM MAVEL CASTRO QUILLY	OBSTETRA	X
GLADYS SALOME LOAYZA HILARI	ENFERMERO	
MARITZA PANCCA HUMPIRI	ENFERMERA	
CÉSAR JAVIER SALAMANCA ACUÑA	MEDICO CIRUJANO	
RÓMULO ARAPA CCAMA	TEC. ENFERMERIA	
MILAGROS DEL PILAR CCOYTO PALOMINO	TEC. ENFERMERIA	



JANET FLORA BÉJAR CONDORI	TEC. ENFERMERIA	
---------------------------	-----------------	--

IPRESS ORURILLO

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
NILTON NICOLAS CARBAJAL ZULUAGA	MEDICO CIRUJANO	X
DELMA ZEVALLOS VALDIVIA	MEDICO CIRUJANO	
VICTORIA RAMOS MUÑOZ	OBSTETRA	
MARITZA PARI MAMANI	ENFERMERA	
VERIDIANA MACEDO ROZAS	ENFERMERA	
JUDIT TOMASA TORRES ZARATE	MEDICO CIRUJANO	
GISSELA RAMOS RUELAS	OBSTETRA	
GROVER CCOYO HANCCO	ENFERMERA	

IPRESS NUÑO

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
JULVER QUISPE RUELAS	MEDICO CIRUJANO	X
JESSICA GIOVANNA NUÑEZ LLANOS	OBSTETRA	
ZARELY LUZ QUISPE QUISPE	ENFERMERA	
GARY KENYO ALEJO CORONADO	MEDICO CIRUJANO	
FLAVIO LIMACHI MAMANI	TEC. ENFERMERIA	
VICENTE ALFREDO MAMANI CHINO	OBSTETRA	
RUTH ZARELA VELASQUEZ SOTO	ENFERMERA	
HAYDEE M. PUMA CONDORI	OBSTETRA	
JUAN JOSE LEON CHINO	ENFERMERA	
OLGA HUARANCCA CCORI	TEC. ENFERMERIA	

IPRESS SANTA ROSA

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
MOISES VALENTIN ZUÑIGA SIERRA	MEDICO CIRUJANO	
LOURDES NERY VASQUEZ HUANCA	OBSTETRA	X
ELVIA ADELINA TORRES VARGAS	ENFERMERA	
EDGAR DAVID PACHECO TURPO	MEDICO CIRUJANO	
NATIVIDAD LEONOR CHAVEZ CAHUANA	ENFERMERA	
MARIBEL CAYO MAMANI	TEC. ENFERMERIA	
NATIVIDAD HANCCO CONDORI	TEC. ENFERMERIA	
ZENOVIA MACEDO ANCCASI	TEC. ENFERMERIA	
PIO HUAYTA SUNI	TEC. ENFERMERIA	

IPRESS LLALLI

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
VERONICA MAMANI BELIS	CIRUJANO DENTISTA	X
SILVIA INES BARRA ANCCARI	ENFERMERA	
JORGE ELEAZAR TUPA ARIZACA	OBSTETRA	

IPRESS MACARI

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
WILDER DANIEL JIMENEZ CARCAUSTO	MEDICO CIRUJANO	
VIRGINIA ROJAS VILLACORTA	OBSTETRA	X
MARITZA ARIVILCA COSI	ENFERMERA	
YUDITH ROJAS QUISPE	MEDICO CIRUJANO	
MERY ARIZACA CONDORI	TEC. ENFERMERIA	
YAQUELI INOFUENTE CALCINA	ENFERMERA	
VICTOR FLORES MAMANI	OBSTETRA	

IPRESS PUCARA

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
ALEJANDRO ANGULO LOZA	MEDICO CIRUJANO	
WENDY YORIDEY SALAZAR TISNADO	MEDICO CIRUJANO	X



GISELA LINARES LUQUE	ENFERMERA	
MAGDALENA VILCA ARAPA	OBSTETRA	
LILIANA VERONICA PAZ ESTRADA	ENFERMERA	
VERONICA MERCEDES CAHUA PUMA	ENFERMERA	
RUT ISABEL PUMA SACHAQUIHUE	TEC. ENFERMERIA	
NANCY AGUILAR CONDORI	TEC. ENFERMERIA	

IPRESS CONO NORTE

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
JULIO CESAR QUIROZ ABARCA	MEDICO CIRUJANO	X
VICTOR SUCASAIRE VILCA	MEDICO CIRUJANO	
HILDEBRANDO QUISPE TICONA	CIRUJANO DENTISTA	
IRMA MOROCO MONRROY	OBSTETRA	
BRITH FIORELA VALVERDE QUISPE	ENFERMERA	
CESAR A. ARIZAPANA ZAMATA	MEDICO CIRUJANO	
YENHY ROCIO GOMEZ CHEJJE	OBSTETRA	
MERY JUANA FLORES FLORES	ENFERMERA	
ROSA ZARATE QUISPE	ENFERMERA	
MARI LUZ DELGADO DE LA FLOR APAZA	ENFERMERA	
NANCY CUSI CUSI	TEC. ENFERMERIA	
INES BERTA CHOQUEHUAYTA CONDORI	TEC. ENFERMERIA	

IPRESS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	EVALUADOR LIDER
MARCO ALFREDO MARIN TORRES	MEDICO CIRUJANO	
JORDAN WAGNER ARPI GUTIERREZ	MEDICO CIRUJANO	
ELIZABETH PAREDES OCHOA	ENFERMERA	
SIMOS CRUZ HUAHUASONCCO	OBSTETRO	
SONIA ELIZABETH AGRAMONTE DE BUSTINZA	BIOLOGO	
JUDITH ROXANA COTRADO VILLANUEVA	ENFERMERA	X

7. CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Contamos con una Plan de trabajo de Autoevaluación y según el cronograma de Actividades se a cumplido en su mayoría, ya que si se realizó la conformación del comité de acreditación, se realizó la selección de evaluadores internos, se realizó la asistencia técnica de forma personalizada para la aplicación de instrumentos a utilizar, se elaboró el plan de trabajo de autoevaluación el cual también fue aprobado con una resolución directoral, la evaluación interna se realizó pero solo del 62% de IPRESS; además que las fechas de inicio y culminación de la autoevaluación en algunos casos se extendieron.

8. OBSERVACIONES

En el año 2020 por situación de la Pandemia ávido diferentes actividades que se han restringido, por lo que en algunos ítems a evaluar se obtuvo menor puntuación. Respecto al Macropoceso de Direccionamiento en relación a que los responsables de la IPRESS deben dar cuenta de los resultados de las actividades contenidas en los planes estratégicos, operativos y de contingencia es espacios de participación, por la situación de la pandemia se priorizo la atención y seguimiento de pacientes COVID, desplazando así las actividades de otras programas presupuestales, no pudiendo lograr alcanzar indicadores óptimos.





En relación al Macroproceso de Gestión de Recursos Humanos, donde refiere que todo recurso humano des establecimiento debe estar protegido con algún tipo de seguro de salud básico, el establecimiento implementa un plan para fortalecer las competencias del recurso humano, orientado a lograr los objetivos institucionales; considero que estos estándares a evaluar no es responsabilidad de la IPRESS mas si de la Unidad Ejecutora, por tanto no se debería de considerar dentro de los criterios de evaluación.

En relación al Macroproceso de Gestión de la Calidad, respecto a que el establecimiento evalúa la satisfacción del usuario interno y externo por lo menos semestralmente, por la situación de la Pandemia se restringió la atención de Consulta Externa en las diferentes IPRESS no pudiendo realizarse la aplicación de encuestas; además según la guía técnica para la evaluación de la Satisfacción del usuario externo en los Establecimientos de Salud y servicios Médicos de Apoyo de realiza en IPRESS a partir del nivel I-3, sin embargo el los criterios de evaluación consideran a las IPRESS de nivel I-2 y I-1, por lo que se debería actualizar ello, por no realizarse en estos niveles de atención.

En relación al Macroproceso de gestión de medicamentos, respecto a que las compras se programan sobre la base del petitorio nacional acorde al cuadro de necesidades de los servicios y son autorizadas por el comité de compras de la institución; la adquisición de medicamentos está a cargo de la Unidad Ejecutora a través del Área de SISMED, por lo este criterio de evaluación no debería ser evaluado a las IPRESS.

En relación al Macroproceso de Gestión de Insumos y Materiales, respecto a planificar el requerimiento, adquisición de insumos y materiales, a que el establecimiento lleve a cabo los procesos de adquisición según procedimientos; el requerimiento lo realizan los responsables de los diferentes programas presupuestales, y la adquisición el Área de Logística de la Unidad Ejecutora; por lo que estos criterios de evaluación deberías ser re direccionados ya que las IPRESS no realizan dichas actividades de adquisiciones de insumos respecto a un plan de necesidades.

En relación al Macroproceso de Gestión de equipos e infraestructura, respecto a que el establecimiento de salud debe contar con un plan de mantenimiento preventivo y de recuperación de la planta física y servicios básicos incorporado al plan operativo de actividades; el Plan de mantenimiento es elaborado por la oficina de Planificación de la Unidad Ejecutora, por lo que dicho criterio de evaluación no debería ser medido a las IPRESS del primer nivel de atención.

Así mismo el cambio de personal de salud constante en la IPRESS crea la inestabilidad en las diferentes actividades, ya que se capacita al Líder del proceso de Autoevaluación y posteriormente es cambiado; creándonos la inestabilidad en las diferentes actividades ya que se debe realizar la reconfirmación de los comités.





9. PUNTAJE ALCANZADO

CONSOLIDADO DE LA AUTOEVALUACION - PROCESO DE ACREDITACION 2019

N°	NOMBRE DEL EESS	CATEGORIA	CODIGO RENIPRESS	FECHA DE INICIO Y TERMINO DE AUTO EVALUACION	PUNTAJE FINAL %	CLASIFICACION
1	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	II-1	00003156	05/11/20 al 31/12/20	55	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
2	C.S CONO NORTE	I-3	00003159	13/11/20 al 27/11/20	60	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
3	C.S. M.C. ALLIN KAWSAY	I-3	0025975		N/A	
4	P.S PUEBLO-LIBRE	I-1	00003160		N/A	
5	P.S CONDORMILLA BAJO	I-1	00003158		N/A	
6	P.S SUNIMARCA	I-1	00003161		N/A	
7	P.S CONDORMILLA ALTO	I-1	00006704		N/A	
8	P.S UMACHIRI	I-2	00003188		N/A	
9	P.S UNION COLLANA	I-1	00003189		N/A	
10	P.S CHUQUIBAMBILLA	I-1	00003187	11/11/20 al 13/11/20	64	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
11	C.S ANTAUTA	I-3	00002962	07/12/20 al 21/12/20	58	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
12	P.S LARIMAYO	I-2	00002963	09/11/20 al 25/11/20	60	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
13	C.S NUÑO A	I-3	00003171		N/A	
14	P.S CHIRIUNO	I-1	00003173	07/11/20 al 08/11/20	62	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
15	P.S CANGALLI PICHACANI	I-1	00003172		N/A	
16	P.S PASANACOLLO	I-2	00003175	11/11/20 al 25/11/20	54	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
17	P.S HUAYCHO	I-1	00003174		N/A	
18	P.S PUCARAPATA	I-1	00003176	15/11/20 al 23/11/20	60	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
19	P.S JANCHALLANI	I-1	00003183	17/11/20 al 24/11/20	71	NO APROBADO - SUBSANAR EN 6 MESES (70-84%)
20	P.S CAYARANI	I-1	00003180	19/11/20 al 27/11/20	83	NO APROBADO - SUBSANAR EN 6 MESES (70-84%)
21	C.S LLALLI	I-3	00003164	05/11/20 al 14/11/20	41	NO APROBADO - REINICIAR DESDE AUTOEVALUACION (menor 50%)
22	P.S CUPI	I-2	00003162	07/11/20 al 08/11/20	61	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
23	P.S NINA CORANI	I-1	00003163	09/11/20 al 13/11/20	72	NO APROBADO - SUBSANAR EN 6 MESES (70-84%)
24	P.S OCUVIRI	I-2	00003151	11/11/20 al 19/11/20	52	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
25	P.S VILCAMARCA	I-1	00003165	13/11/20 al 20/11/20	51	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
26	P.S PARINA	I-1	00006698	15/11/20 al 19/11/20	46	NO APROBADO - REINICIAR DESDE AUTOEVALUACION (menor 50%)
27	C.S ORURILLO	I-3	00003177	13/11/20 al 29/11/20	58	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
28	P.S ACLLAMAYO	I-2	00003178	05/11/20 al 26/11/20	60	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
29	P.S BALSAPATA	I-1	00003179		N/A	
30	P.S CHOQUESANI	I-1	00003181	09/11/20 al 15/11/20	68	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
31	P.S ICHUCAHUA	I-1	00003182	11/11/20 al 24/11/20	66	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
32	C.S SANTA ROSA	I-3	00003184	05/11/20 al 11/11/20	50	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
33	P.S KUNURANA BAJO	I-1	00003185	09/11/20 al 10/11/20	63	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
34	P.S PICCHU	I-1	00003186	13/11/20 al 25/11/20	58	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
35	P.S QUISHUARA	I-2	00003169	07/11/20 al 08/11/20	75	NO APROBADO - SUBSANAR EN 6 MESES (70-84%)
36	P.S SANTA CRUZ	I-1	00006706	17/11/20 al 08/12/20	45	NO APROBADO - REINICIAR DESDE AUTOEVALUACION (menor 50%)
37	P.S KUNURANA ALTO	I-1	00010029	11/11/20 al 13/11/20	59	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
38	P.S JUSTO JUEZ JATUN AYLLU	I-1	00019512		N/A	
39	C.S MACARI	I-3	00003166	13/11/20 al 16/11/20	61	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
40	P.S HUAMANRURO	I-1	00003168	05/11/20 al 06/11/20	58	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
41	P.S ALTO COLLANA	I-1	00003167	07/11/20 al 18/11/20	83	NO APROBADO - SUBSANAR EN 6 MESES (70-84%)
42	P.S SELQUE	I-1	00003170	05/11/20 al 11/11/20	52	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)





43	P.S BAJO COLLANA	I-1	00006705	11/11/20 al 16/11/20	55	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
44	C.S PUCARA	I-3	00003152		N/A	
45	P.S COLQUE	I-1	00003153		N/A	
46	P.S TUNI GRANDE	I-1	00003155		N/A	
47	P.S CHIYNAYA	I-1	00003154		N/A	
48	P.S ANGARA ALTO	I-1	00006703		N/A	
49	C.S CRUCERO	I-4	00003147	11/11/20 al 12/12/20	59	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
50	P.S ORURO	I-1	00003148	05/11/20 al 11/11/20	50	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
51	P.S OSCOROQUE	I-1	00006700	07/11/20 al 10/11/20	80	NO APROBADO - SUBSANAR EN 6 MESES (70-84%)
52	P.S CAPILLA PAMPA	I-1	00003192	09/11/20 al 10/11/20	62	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
53	C.S POTONI	I-3	00003142	05/11/20 al 11/11/20	50	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
54	P.S CARLOS GUTIERREZ	I-2	00003143	07/11/20 al 08/11/20	51	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
55	C.S USICAYOS	I-3	00003149	05/11/20 al 07/12/20	57	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
56	P.S SALLACONI	I-1	00003150		N/A	
57	C.S COAZA	I-3	00003144		N/A	
58	P.S ESQUENA	I-2	00003145		N/A	
59	P.S UCHUHUMA	I-1	00003146	07/11/20 al 25/11/20	63	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
60	P.S AYUSUMA	I-1	00019571		N/A	
61	P.S TAHUANA	I-1	00019572		N/A	
62	P.S SACO	I-1	00019570	13/11/20 al 25/11/20	57	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
63	C.S PHARA	I-3	00003194	15/11/20 al 27/12/20	74	NO APROBADO - SUBSANAR EN 6 MESES (70-84%)
64	P.S APOROMA	I-1	00003195		N/A	
65	P.S CHEJANI	I-1	00003196	07/11/20 al 09/11/20	54	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
66	P.S LIMBANI	I-2	00003190	09/12/20 al 25/12/20	62	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
67	P.S HUANCASAYANI	I-1	00003197	11/11/20 al 05/12/20	57	NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)
68	P.S PACOPACUNI	I-1	00003198		N/A	
69	C.S PATAMBUCO	I-3	00003191		N/A	
70	P.S PUNA AYLLU	I-1	00003193		N/A	
71	P.S CANU CANU	I-1	00019573		N/A	

CLASIFICACION	N° IPRESS	%
NO APROBADO - REINICIAR DESDE AUTOEVALUACION (menor 50%)	3	6.8
NO APROBADO - SUBSANAR EN 9 MESES (50-69%)	34	77.3
NO APROBADO - SUBSANAR EN 6 MESES (70-84%)	7	16.3
APROBADO - (85 a +%)	0	0.0
TOTAL AUTOEVALUACION	44	100.0

INTERPRETACION: De las 44 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud el 77.3% no Aprobaron y deberán subsanar en un Plazo de 9 meses, el 16.3% también no aprobó y deberán subsanar en un plazo de 6 meses y el 6.8% no aprobaron por lo que deberán de reiniciar el proceso de Autoevaluación, teniendo en consideración que el proceso de Autoevaluación termino en el mes de diciembre del 2020.

Además cabe mencionar que 10 IPRESS más, realizaron su autoevaluación en relación al año anterior.



10. RECOMENDACIONES:

- **Recomendaciones de alineamiento:** Se recomienda la generación de espacios para compartir las experiencias de éxito en el cumplimiento de los estándares de acreditación.
- **Recomendaciones de educación:** se recomienda dar continuidad la formación de equipos de mejora, manejo de prácticas clínicas basadas en la evidencia, manejo de riesgo en la atención, manejo de insumos críticos.
- **Recomendaciones de comunicación:** se recomienda desplegar y sostener estrategias de comunicación orientadas al usuario interno con la finalidad de promover mejores niveles de aceptación, apropiación e involucramiento.
- **Recomendaciones de clima y cultura:** se recomienda diseñar y sostener incentivos de prestigio como la publicación trimestral de los servicios que logran mejores niveles de cumplimiento de objetivos de calidad, premiar a los colaboradores con mejor desempeño en prácticas de calidad y que sean seleccionados por los equipos de trabajo, promover espacios de confraternidad.
- **Recomendaciones de control:** Se recomienda poner especial atención a los servicios de Medicina, Enfermería y Obstetricia para que sostengan acciones de control según las normas institucionales. El responsable de Gestión de la Calidad apoyar en el sostenimiento de las acciones de control a través del Comité de Auditoría.
- **Recomendaciones de mejoramiento continuo:** se recomienda la elaboración de acciones de mejoramiento continuo para instaurar prácticas de manejo de casos basadas en evidencias, el problema de calidad es el bajo nivel de adherencia a las guías técnicas.

11. ANEXOS: resultados de evaluación.

Es cuanto informo a usted, para fines sub siguientes.

Atentamente,



Ailen K. Medina Ccasa
Ailen K. Medina Ccasa
LIC EN ENFERMERIA
C.E.P 65877



PERÚ

Ministerio
de Salud

DIRESA
PUNO

RED
MELGAR

GESTION DE
CALIDAD

COMITÉ DE
ACREDITACION

ANEXOS

RESULTADOS DE EVALUACION

RESULTADO FINAL
NO aprobado - Subsanan en 9 meses (50%-69%)

Calificaciones :
NO aprobado. Reiniciar desde Autoeval. (< 50%)
NO aprobado - Subsanan en 9 meses (50%-69%)
NO aprobado - Subsanan en 6 meses (70%-84%)
Aprobado (85% o más)

Macroprocesos	Nro total criterios			Puntaje Máximo por Macro proceso	Puntaje Obtenido x Macro proceso	Cumplimiento x Macro proceso	Puntaje Max. x categoría	Puntaje Obtenido x Categoría	Cumplimiento x categoría
	Criterios eval	E	P						
Direccionamiento	11	6	4	1	11	52.48	26.24	202.05	48.39
Gestión de recursos humanos	11	5	6	0	11	39.36	17.36	97.77	48.39
Gestión de la calidad	22	10	5	7	22	45.92	18.48	202.05	48.39
Manejo del riesgo de atención	50	10	39	1	50	45.92	31.03	202.05	48.39
Gestión de seguridad ante desastres	21	14	7	0	21	13.12	7.26	97.77	48.39
Control de la gestión y prestación	15	5	9	1	15	32.80	10.72	202.05	48.39
Atención ambulatoria	14	8	6	0	14	45.92	22.96	230.91	62.69
Atención extramural	0	0	0	0	0	0.00	0.00	144.75	62.69
Atención de hospitalización	24	5	12	7	24	45.92	28.01	230.91	62.69
Atención de emergencias	14	11	1	2	14	45.92	29.00	230.91	62.69
Atención quirúrgica	24	7	11	6	24	45.92	35.17	230.91	62.69
Docencia e Investigación	0	0	0	0	0	0.00	0.00	144.75	62.69
Apoyo diagnóstico y terapéutico	11	1	9	1	11	16.40	6.71	73.79	51.13
Admisión y alta	16	3	7	6	16	16.40	10.54	73.79	51.13
Referencia y contrarreferencia	13	9	1	3	13	16.40	11.48	73.79	51.13
Gestión de medicamentos	15	4	11	0	15	16.40	9.15	144.32	51.13
Gestión de la información	14	6	7	1	14	16.40	9.63	144.32	51.13
Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	17	7	8	2	17	16.40	2.54	73.79	51.13
Manejo del riesgo social	6	2	3	1	6	16.40	8.95	144.32	51.13
Nutrición y dietética	10	4	5	1	10	16.40	11.58	73.79	51.13
Gestión de insumos y materiales	8	4	3	1	8	16.40	3.15	144.32	51.13
Gestión de equipos e infraestructura	12	7	5	0	12	16.40	10.13	73.79	51.13
Total	328	128	159	41	328	577.28	310.10	577.28	316.31
								Puntaje Final (%)	

Establecimiento: 00003159-CONO NORT.

Tipo de Establecimiento: I-3

Fase: AutoEvaluación

Año: 2020

Periodo: 4

MACROPROCESO

Macroprocesos	Criterios eval	Nro total criterios				Puntaje Máximo por Macro proceso	Puntaje Obtenido x Macro proceso	Cumplimiento x Macro proceso	Puntaje Max. x categoría	Puntaje Obtenido x Categoría	Cumplimiento x categoría
		E	P	R	T						
Dirreccionamiento	11	6	4	1	11	31.36	26.75	85.29	Total	%	
Gestión de recursos humanos	9	4	5	0	9	23.52	14.28	60.71	107.70	64.98	
Gestión de la calidad	22	10	5	7	22	27.44	14.05	51.22			
Manejo del riesgo de atención	21	7	13	1	21	27.44	20.96	76.39	74.07	60.18	
Gestión de seguridad ante desastres	14	9	5	0	14	7.84	3.30	42.11			
Control de la gestión y prestación	9	4	4	1	9	19.60	9.80	50.00	123.09	51.79	
Atención ambulatoria	16	8	8	0	16	27.44	17.15	62.50			
Atención extramural	13	9	4	0	13	27.44	16.95	61.76	76.93	39.84	
Atención de hospitalización	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Atención de emergencias	11	8	1	2	11	27.44	15.44	56.25	307.72	183.89	
Atención quirúrgica	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Docencia e Investigación	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	183.89	Puntaje Final (%)	
Apoyo diagnóstico y terapéutico	6	1	5	0	6	9.80	7.57	77.27			
Admisión y alta	4	2	2	0	4	9.80	4.90	50.00	51.79	183.89	
Referencia y contrarreferencia	12	8	1	3	12	9.80	5.67	57.89			
Gestión de medicamentos	12	3	9	0	12	9.80	6.20	64.29	39.84	51.79	
Gestión de la información	10	3	7	0	10	9.80	6.05	61.76			
Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	7	4	2	1	7	9.80	5.79	59.09	76.93	39.84	
Manejo del riesgo social	4	1	2	1	4	9.80	3.68	37.50			
Nutrición y dietética	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	307.72	183.89	
Gestión de insumos y materiales	5	2	2	1	5	9.80	3.27	33.33			
Gestión de equipos e infraestructura	10	6	4	0	10	9.80	2.45	25.00	183.89	Puntaje Final (%)	
Total	196	95	83	18	196	307.72	184.36				

RESULTADO FINAL
NO aprobado - Subsanar en 9 meses (50%-69%)

Calificaciones:
 NO aprobado. Reiniciar desde Autoeval. (< 50%)
 NO aprobado - Subsanar en 9 meses (50%-69%)
 NO aprobado - Subsanar en 6 meses (70%-84%)
 Aprobado (85% o más)

Establecimiento : 00003187-EE.SS. CHUQUIBA
 Tipo de Establecimiento : I-1
 Fase: AutoEvaluación
 Año: 2020
 Período : 4

MACROPROCESO CATEGORIAS

RESULTADO FINAL
NO aprobado - Subsanar en 9 meses (50%-69%)

Calificaciones :
 NO aprobado. Reiniciar desde Autoeval. (< 50%)
 NO aprobado - Subsanar en 9 meses (50%-69%)
 NO aprobado - Subsanar en 6 meses (70%-84%)
 Aprobado (85% o más)

Macroprocesos	Criterios eval	Nro total criterios			Puntaje Máximo por Macro proceso	Puntaje Obtenido x Macro proceso	Cumplimiento Macro proceso	Puntaje Max. x categoría	Puntaje Obtenido x Categoría	Cumplimiento x categoría
		E	P	R						
Direccionamiento	5	3	2	0	5	18.08	10.33	57.14		
Gestión de recursos humanos	9	4	5	0	9	13.56	9.20	67.86		
Gestión de la calidad	18	6	5	7	18	15.82	8.98	56.76		
Manejo del riesgo de atención	13	4	8	1	13	15.82	7.91	50.00		54.09
Gestión de seguridad ante desastres	8	5	3	0	8	4.52	1.85	40.91		
Control de la gestión y prestación	6	3	2	1	6	11.30	4.52	40.00		
Atención ambulatoria	11	4	7	0	11	15.82	10.11	63.89		
Atención extramural	12	9	3	0	12	15.82	10.02	63.33		
Atención de hospitalización	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00		
Atención de emergencias	1	1	0	0	1	15.82	15.82	100.00		75.74
Atención quirúrgica	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00		
Docencia e Investigación	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00		
Apoyo diagnóstico y terapéutico	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00		
Admisión y alta	2	1	1	0	2	5.65	5.65	100.00		
Referencia y contrarreferencia	8	6	0	2	8	5.65	4.24	75.00		
Gestión de medicamentos	4	1	3	0	4	5.65	4.44	78.57		
Gestión de la información	4	3	1	0	4	5.65	3.39	60.00		
Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	3	2	0	1	3	5.65	2.83	50.00		
Manejo del riesgo social	2	0	1	1	2	5.65	2.83	50.00		
Nutrición y dietética	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00		
Gestión de insumos y materiales	5	2	2	1	5	5.65	1.57	27.78		
Gestión de equipos e infraestructura	2	2	0	0	2	5.65	1.41	25.00		
Total	113	56	43	14	113	171.76	105.09		171.76	109.58
									Puntaje Final (%)	

Establecimiento : 00002962-ANTAUTA
 Tipo de Establecimiento : I-3
 Fase: AutoEvaluación
 Año: 2020
 Período : 4

MACROPROCESO

Macroprocesos	Criterios eval		Nro total criterios			Puntaje Máximo por Macro proceso	Puntaje Obtenido x Macro proceso	Cumplimiento Macro proceso	Puntaje Max. x categoría	Puntaje Obtenido x Categoría	Cumplimiento x categoría
	E	P	R	T	%						
Direccionamiento	11	6	4	1	11	31.36	24.90	79.41	107.70	62.44	57.98
Gestión de recursos humanos	9	4	5	0	9	23.52	12.60	53.57			
Gestión de la calidad	22	10	5	7	22	27.44	13.72	50.00			
Manejo del riesgo de atención	21	7	13	1	21	27.44	15.63	56.94			
Gestión de seguridad ante desastres	14	9	5	0	14	7.84	2.89	36.84			
Control de la gestión y prestación	9	4	4	1	9	19.60	9.80	50.00			
Atención ambulatoria	16	8	8	0	16	27.44	18.29	66.67			
Atención extramural	13	9	4	0	13	27.44	18.56	67.65			
Atención de hospitalización	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Atención de emergencias	11	8	1	2	11	27.44	17.15	62.50			
Atención quirúrgica	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Docencia e Investigación	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Apoyo diagnóstico y terapéutico	6	1	5	0	6	9.80	6.68	68.18			
Admisión y alta	4	2	2	0	4	9.80	4.90	50.00			
Referencia y contrarreferencia	12	8	1	3	12	9.80	5.16	52.63			
Gestión de medicamentos	12	3	9	0	12	9.80	5.37	54.76			
Gestión de la información	10	3	7	0	10	9.80	5.48	55.88			
Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	7	4	2	1	7	9.80	4.90	50.00			
Manejo del riesgo social	4	1	2	1	4	9.80	3.68	37.50			
Nutrición y dietética	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Gestión de insumos y materiales	5	2	2	1	5	9.80	1.63	16.67			
Gestión de equipos e infraestructura	10	6	4	0	10	9.80	2.45	25.00			
Total	196	95	83	18	196	307.72	173.78		307.72	178.29	
									Puntaje Final (%)		

RESULTADO FINAL
NO aprobado - Subsanar en 9 meses (50%-69%)

Calificaciones :
 NO aprobado. Reiniciar desde Autoeval. (< 50%)
 NO aprobado - Subsanar en 9 meses (50%-59%)
 NO aprobado - Subsanar en 6 meses (70%-84%)
 Aprobado (85% o más)

Establecimiento : 00002963-LARIMAYO

Tipo de Establecimiento : I-2

Fase: AutoEvaluación

Año: 2020

Periodo : 4

MACROPROCESO

Macroprocesos	Nro total criterios				Puntaje Máximo por Macro proceso	Puntaje Obtenido x Macro proceso	Cumplimiento x Macro proceso	Puntaje Max. x categoría	Puntaje Obtenido x Categoría	Cumplimiento x categoría
	Criterios eval	E	P	R						
Direccionamiento	9	5	4	0	9	21.12	16.25	76.92		
Gestión de recursos humanos	9	4	5	0	9	15.84	8.49	53.67		
Gestión de la calidad	18	6	5	7	18	18.48	7.24	39.19		
Manejo del riesgo de atención	14	4	9	1	14	18.48	13.31	72.00		61.21
Gestión de seguridad ante desastres	8	5	3	0	8	5.28	2.88	54.55		
Control de la gestión y prestación	7	4	2	1	7	13.20	8.40	63.64		
Atención ambulatoria	11	4	7	0	11	18.48	13.35	72.22		
Atención extramural	13	9	4	0	13	18.48	10.33	55.88		
Atención de hospitalización	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00		
Atención de emergencias	1	1	0	0	1	18.48	9.24	50.00		
Atención quirúrgica	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00		
Docencia e Investigación	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00		
Apoyo diagnóstico y terapéutico	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00		
Admisión y alta	4	2	2	0	4	6.60	4.95	75.00		
Referencia y contrarreferencia	10	6	1	3	10	6.60	4.27	64.71		
Gestión de medicamentos	7	3	4	0	7	6.60	6.60	100.00		
Gestión de la información	7	3	4	0	7	6.60	3.30	50.00		
Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	4	2	1	1	4	6.60	2.36	35.71		
Manejo del riesgo social	2	0	1	1	2	6.60	3.96	60.00		
Nutrición y dietética	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00		
Gestión de insumos y materiales	5	2	2	1	5	6.60	1.10	16.67		
Gestión de equipos e infraestructura	3	3	0	0	3	6.60	4.40	66.67		
Total	132	63	54	15	132	200.64	120.41		200.64	120.02
									Puntaje Final (%)	

RESULTADO FINAL
NO aprobado - Subsanar en 9 meses (50%-69%)

Calificaciones :
NO aprobado. Reiniciar desde Autoeval. (< 50%)
NO aprobado - Subsanar en 9 meses (50%-69%)
NO aprobado - Subsanar en 6 meses (70%-84%)
Aprobado (85% o más)

Establecimiento : 00003173-CHIRIUNO
 Tipo de Establecimiento : I-1
 Fase: AutoEvaluación
 Año: 2020
 Período : 4

MACROPROCESO

CATEGORIAS

Macroprocesos	Criterios eval	Nro total criterios				Puntaje Máximo por Macro proceso	Puntaje Obtenido x Macro proceso	Cumplimiento Macro proceso	Puntaje Max. x categoría	Puntaje Obtenido x Categoría	Cumplimiento x categoría
		E	P	R	T						
Direccionamiento	5	3	2	0	5	18.08	18.08	100.00	Total	%	
Gestión de recursos humanos	9	4	5	0	9	13.56	8.72	64.29	Total	%	
Gestión de la calidad	18	6	5	7	18	15.82	7.05	44.59	60.12	64.54	
Manejo del riesgo de atención	13	4	8	1	13	15.82	9.29	58.70			
Gestión de seguridad ante desastres	8	5	3	0	8	4.52	2.26	50.00			
Control de la gestión y prestación	6	3	2	1	6	11.30	5.65	50.00			
Atención ambulatoria	11	4	7	0	11	15.82	9.67	61.11			
Atención extramural	12	9	3	0	12	15.82	11.60	73.33			
Atención de hospitalización	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	68.70	61.48	
Atención de emergencias	1	1	0	0	1	15.82	7.91	50.00			
Atención quirúrgica	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Docencia e Investigación	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Apoyo diagnóstico y terapéutico	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Admisión y alta	2	1	1	0	2	5.65	2.83	50.00			
Referencia y contrarreferencia	8	6	0	2	8	5.65	2.35	41.67			
Gestión de medicamentos	4	1	3	0	4	5.65	2.83	50.00			
Gestión de la información	4	3	1	0	4	5.65	5.65	100.00	42.94	57.85	
Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	3	2	0	1	3	5.65	3.39	60.00			
Manejo del riesgo social	2	0	1	1	2	5.65	2.83	50.00			
Nutrición y dietética	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Gestión de insumos y materiales	5	2	2	1	5	5.65	3.45	61.11			
Gestión de equipos e infraestructura	2	2	0	0	2	5.65	2.83	50.00			
Total	113	56	43	14	113	171.76	106.37		171.76	105.88	
									Puntaje Final (%)		

RESULTADO FINAL

NO aprobado - Subsanan en 9 meses (50%-69%)

Calificaciones :

NO aprobado. Reiniciar desde Autoeval. (< 50%)
 NO aprobado - Subsanan en 9 meses (50%-69%)
 NO aprobado - Subsanan en 6 meses (70%-84%)
 Aprobado (85% o más)

Establecimiento :

Tipo de Establecimiento :

Fase:

Año:

Periodo :

00003175-PASANACOLLC

I-2

AutoEvaluación

2020

4

MACROPROCESO

Macroprocesos	Criterios eval		Nro. total criterios			Puntaje Máximo por Macro proceso	Puntaje Obtenido x Macro proceso	Cumplimiento x Macro proceso	Puntaje Max. x categoría	Puntaje Obtenido x Categoría	Cumplimiento x categoría
	E	P	R	T	Total						
Direccionamiento	9	5	4	0	9	21.12	17.87	84.62	Total	Total	%
Gestión de recursos humanos	9	4	5	0	9	15.84	6.22	39.29	70.22	39.00	55.54
Gestión de la calidad	18	6	5	7	18	18.48	8.24	44.59			
Manejo del riesgo de atención	14	4	9	1	14	18.48	9.98	54.00	80.26	46.29	57.68
Gestión de seguridad ante desastres	8	5	3	0	8	5.28	2.40	45.45			
Control de la gestión y prestación	7	4	2	1	7	13.20	6.60	50.00	50.16	22.13	44.12
Atención ambulatoria	11	4	7	0	11	18.48	10.78	58.33			
Atención extramural	13	9	4	0	13	18.48	11.96	64.71	200.64	107.42	
Atención de hospitalización	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Atención de emergencias	1	1	0	0	1	18.48	9.24	50.00	Puntaje Final (%)		
Atención quirúrgica	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Docencia e Investigación	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	200.64	107.42	
Apoyo diagnóstico y terapéutico	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Admisión y alta	4	2	2	0	4	6.60	3.85	58.33	50.16	22.13	44.12
Referencia y contrarreferencia	10	6	1	3	10	6.60	1.16	17.65			
Gestión de medicamentos	7	3	4	0	7	6.60	3.30	50.00	80.26	46.29	57.68
Gestión de la información	7	3	4	0	7	6.60	3.00	45.45			
Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	4	2	1	1	4	6.60	3.77	57.14	200.64	107.42	
Manejo del riesgo social	2	0	1	1	2	6.60	1.98	30.00			
Nutrición y dietética	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	50.16	22.13	44.12
Gestión de insumos y materiales	5	2	2	1	5	6.60	4.03	61.11			
Gestión de equipos e infraestructura	3	3	0	0	3	6.60	2.20	33.33	200.64	107.42	
Total	132	63	54	15	132	200.64	106.59				

RESULTADO FINAL

NO aprobado - Subsananar en 9 meses (50%-69%)

Calificaciones :

NO aprobado. Reiniciar desde Autoeval. (< 50%)

NO aprobado - Subsananar en 9 meses (50%-69%)

NO aprobado - Subsananar en 6 meses (70%-84%)

Aprobado (85% o más)

Establecimiento : 00003176-PUCARAPATA

Tipo de Establecimiento : I-1

Fase: AutoEvaluación

Año: 2020

Periodo : 4

MACROPROCESO CATEGORIAS

Macroprocesos	Criterios eval		Nro total criterios			Puntaje Máximo por Macro proceso	Puntaje Obtenido x Macro proceso	Cumplimiento x Macro proceso	Puntaje Max x categoría	Puntaje Obtenido x Categoría	Cumplimiento x categoría
	E	P	R	T	Total						
Direccionamiento	5	3	2	0	5	18.08	12.91	71.43	Total	Total	%
Gestión de recursos humanos	9	4	5	0	9	13.56	9.20	67.86	60.12	35.24	58.62
Gestión de la calidad	18	6	5	7	18	15.82	7.05	44.59			
Manejo del riesgo de atención	13	4	8	1	13	15.82	9.29	58.70			
Gestión de seguridad ante desastres	8	5	3	0	8	4.52	2.26	50.00			
Control de la gestión y prestación	6	3	2	1	6	11.30	5.65	50.00	68.70	42.24	61.48
Atención ambulatoria	11	4	7	0	11	15.82	9.67	61.11			
Atención extramural	12	9	3	0	12	15.82	11.60	73.33	42.94	24.84	57.85
Atención de hospitalización	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Atención de emergencias	1	1	0	0	1	15.82	7.91	50.00			
Atención quirúrgica	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Docencia e Investigación	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	171.76	102.32	59.62
Apoyo diagnóstico y terapéutico	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Admisión y alta	2	1	1	0	2	5.65	2.83	50.00	171.76	102.32	59.62
Referencia y contrarreferencia	8	6	0	2	8	5.65	2.35	41.67			
Gestión de medicamentos	4	1	3	0	4	5.65	2.83	50.00			
Gestión de la información	4	3	1	0	4	5.65	5.65	100.00			
Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	3	2	0	1	3	5.65	3.39	60.00	42.94	24.84	57.85
Manejo del riesgo social	2	0	1	1	2	5.65	2.83	50.00			
Nutrición y dietética	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	171.76	102.32	59.62
Gestión de insumos y materiales	5	2	2	1	5	5.65	3.45	61.11			
Gestión de equipos e infraestructura	2	2	0	0	2	5.65	2.83	50.00	171.76	102.32	59.62
Total	113	56	43	14	113	171.76	102.32	59.62			

Calificaciones :

NO aprobado. Reiniciar desde Autoeval. (< 50%)
NO aprobado - Subsanar en 9 meses (50%-69%)
NO aprobado - Subsanar en 6 meses (70%-84%)
Aprobado (85% o más)

RESULTADO FINAL:
NO aprobado - Subsanar en 9 meses (50%-69%)

Establecimiento : 00003183-JANCHALLANI
 Tipo de Establecimiento : I-1
 Fase: AutoEvaluación
 Año: 2020
 Período : 4

MACROPROCESO CATEGORÍAS

Macroprocesos	Criterios eval		Nro total criterios				Puntaje Máximo por Macro proceso	Puntaje Obtenido x Macro proceso	Cumplimiento Macro proceso	Puntaje Max. x categoría	Puntaje Obtenido x Categoría	Cumplimiento x categoría
	E	P	R	T	%	Total						
Direccionamiento	5	3	2	0	5	18.08	18.08	100.00				
Gestión de recursos humanos	9	4	5	0	9	13.56	8.23	60.71				
Gestión de la calidad	18	6	5	7	18	15.82	10.90	68.92				
Manejo del riesgo de atención	13	4	8	1	13	15.82	9.63	60.87				
Gestión de seguridad ante desastres	8	5	3	0	8	4.52	2.05	45.45				
Control de la gestión y prestación	6	3	2	1	6	11.30	5.65	50.00				
Atención ambulatoria	11	4	7	0	11	15.82	9.67	61.11				
Atención extramural	12	9	3	0	12	15.82	10.02	63.33				
Atención de hospitalización	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00				
Atención de emergencias	1	1	0	0	1	15.82	15.82	100.00				
Atención quirúrgica	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00				
Docencia e Investigación	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00				
Apoyo diagnóstico y terapéutico	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00				
Admisión y alta	2	1	1	0	2	5.65	5.65	100.00				
Referencia y contrarreferencia	8	6	0	2	8	5.65	3.77	66.67				
Gestión de medicamentos	4	1	3	0	4	5.65	4.44	78.57				
Gestión de la información	4	3	1	0	4	5.65	3.39	60.00				
Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	3	2	0	1	3	5.65	2.83	50.00				
Manejo del riesgo social	2	0	1	1	2	5.65	3.39	60.00				
Nutrición y dietética	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00				
Gestión de insumos y materiales	5	2	2	1	5	5.65	3.77	66.67				
Gestión de equipos e infraestructura	2	2	0	0	2	5.65	4.24	75.00				
Total	113	56	43	14	113	171.76	121.52		171.76	122.75		
									Puntaje Final (%)			

RESULTADO FINAL
NO aprobado - Subsanan en 6 meses (70%-84%)

Calificaciones :
 NO aprobado. Reiniciar desde Autoeval. (< 50%)
 NO aprobado - Subsanan en 9 meses (50%-69%)
 NO aprobado - Subsanan en 6 meses (70%-84%)
 Aprobado (85% o más)

Establecimiento : 00003180-CAYARANI
Tipo de Establecimiento : I-1
Fase: AutoEvaluación
Año: 2020
Periodo : 4

Macroprocesos	Criterios eval				Nro total criterios			MACROPROCESO				CATEGORIAS		
	E	P	R	T	Puntaje Máximo por Macro proceso	Puntaje Obtenido x Macro proceso	Cumplimiento Macro proceso	Puntaje Max. x categoría	Puntaje Obtenido x Categoría	Cumplimiento x categoría	Total	Total	%	
Direccionamiento	5	3	2	0	5	18.08	14.21	78.57	Total					
Gestión de recursos humanos	9	4	5	0	9	13.56	13.08	96.43	Total					
Gestión de la calidad	18	6	5	7	18	15.82	11.54	72.97	60.12	45.81	76.20			
Manejo del riesgo de atención	13	4	8	1	13	15.82	9.63	60.87						
Gestión de seguridad ante desastres	8	5	3	0	8	4.52	1.64	36.36						
Control de la gestión y prestación	6	3	2	1	6	11.30	10.17	90.00						
Atención ambulatoria	11	4	7	0	11	15.82	11.43	72.22						
Atención extramural	12	9	3	0	12	15.82	13.18	83.33						
Atención de hospitalización	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	68.70	58.52	85.18			
Atención de emergencias	1	1	0	0	1	15.82	15.82	100.00						
Atención quirúrgica	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00						
Docencia e Investigación	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00						
Apoyo diagnóstico y terapéutico	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00						
Admisión y alta	2	1	1	0	2	5.65	5.65	100.00						
Referencia y contrarreferencia	8	6	0	2	8	5.65	5.65	100.00						
Gestión de medicamentos	4	1	3	0	4	5.65	5.25	92.86						
Gestión de la información	4	3	1	0	4	5.65	5.65	100.00	42.94	37.99	88.47			
Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	3	2	0	1	3	5.65	5.09	90.00						
Manejo del riesgo social	2	0	1	1	2	5.65	5.65	100.00						
Nutrición y dietética	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00						
Gestión de insumos y materiales	5	2	2	1	5	5.65	2.83	50.00						
Gestión de equipos e infraestructura	2	2	0	0	2	5.65	4.24	75.00						
Total	113	56	43	14	113	171.76	140.69		171.76	142.32				
									Puntaje Final (%)	83				

RESULTADO FINAL

NO aprobado - Subsanan en 6 meses (70%-84%)

Calificaciones :

NO aprobado. Reiniciar desde Autoeval. (< 50%)
 NO aprobado - Subsanan en 9 meses (50%-69%)
 NO aprobado - Subsanan en 6 meses (70%-84%)
 Aprobado (85% o más)

Establecimiento : 00003164-LLALLI
Tipo de Establecimiento : I-3
Fase: AutoEvaluación
Año: 2020
Período : 4

MACROPROCESO

Macroprocesos	Criterios eval			Nro total criterios			Puntaje Máximo por Macro proceso	Puntaje Obtenido x Macro proceso	Cumplimiento Macro proceso	Puntaje Max. x categoría	Puntaje Obtenido x Categoría	Cumplimiento x categoría
	E	P	R	T	R	T						
Direccionamiento	11	6	4	1	11	31.36	9.22	29.41				
Gestión de recursos humanos	9	4	5	0	9	23.52	13.44	57.14				
Gestión de la calidad	22	10	5	7	22	27.44	10.71	39.02				
Manejo del riesgo de atención	21	7	13	1	21	27.44	17.15	62.50				
Gestión de seguridad ante desastres	14	9	5	0	14	7.84	3.30	42.11				
Control de la gestión y prestación	9	4	4	1	9	19.60	9.15	46.67				
Atención ambulatoria	16	8	8	0	16	27.44	16.58	60.42				
Atención extramural	13	9	4	0	13	27.44	12.91	47.06				
Atención de hospitalización	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00				
Atención de emergencias	11	8	1	2	11	27.44	6.00	21.88				
Atención quirúrgica	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00				
Docencia e Investigación	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00				
Apoyo diagnóstico y terapéutico	6	1	5	0	6	9.80	4.90	50.00				
Admisión y alta	4	2	2	0	4	9.80	0.82	8.33				
Referencia y contrarreferencia	12	8	1	3	12	9.80	3.87	39.47				
Gestión de medicamentos	12	3	9	0	12	9.80	5.83	59.52				
Gestión de la información	10	3	7	0	10	9.80	5.76	58.82				
Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	7	4	2	1	7	9.80	3.12	31.82				
Manejo del riesgo social	4	1	2	1	4	9.80	0.00	0.00				
Nutrición y dietética	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00				
Gestión de insumos y materiales	5	2	2	1	5	9.80	1.09	11.11				
Gestión de equipos e infraestructura	10	6	4	0	10	9.80	1.05	10.71				
Total	196	95	83	18	196	307.72	124.90		307.72	125.56	43.11	29.98
										Puntaje Final (%)		

RESULTADO FINAL

NO aprobado. Reiniciar desde la Autoevaluación (Menos 50%)

Calificaciones :

NO aprobado. Reiniciar desde Autoeval. (< 50%)
 NO aprobado - Subsananar en 9 meses (50%-69%)
 NO aprobado - Subsananar en 6 meses (70%-84%)
 Aprobado (85% o más)

Establecimiento : 00003162-CUPI
Tipo de Establecimiento : I-2
Fase: AutoEvaluación
Año: 2020
Periodo : 4

MACROPROCESO

Macroprocesos	Criterios eval	Nro total criterios			Puntaje Máximo por Macro proceso	Puntaje Obtenido x Macro proceso	Cumplimiento Macro proceso	Puntaje Max. x categoría	Puntaje Obtenido x Categoría	Cumplimiento x categoría
		E	P	R						
Dirreccionamiento	9	5	4	0	9	21.12	16.25	76.92	Total	%
Gestión de recursos humanos	9	4	5	0	9	15.84	9.05	57.14	Total	55.78
Gestión de la calidad	18	6	5	7	18	18.48	6.74	36.49		
Manejo del riesgo de atención	14	4	9	1	14	18.48	11.46	62.00	Total	70.22
Gestión de seguridad ante desastres	8	5	3	0	8	5.28	2.64	50.00		
Control de la gestión y prestación	7	4	2	1	7	13.20	5.40	40.91	Total	83.33
Atención ambulatoria	11	4	7	0	11	18.48	15.40	83.33		
Atención extramural	13	9	4	0	13	18.48	16.31	88.24	Total	0.00
Atención de hospitalización	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00		
Atención de emergencias	1	1	0	0	1	18.48	9.24	50.00	Total	80.26
Atención quirúrgica	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00		
Docencia e Investigación	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	Total	0.00
Apoyo diagnóstico y terapéutico	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00		
Admisión y alta	4	2	2	0	4	6.60	2.20	33.33	Total	47.06
Referencia y contrarreferencia	10	6	1	3	10	6.60	3.11	47.06		
Gestión de medicamentos	7	3	4	0	7	6.60	6.00	90.91	Total	54.55
Gestión de la información	7	3	4	0	7	6.60	3.60	54.55		
Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	4	2	1	1	4	6.60	3.30	50.00	Total	30.00
Manejo del riesgo social	2	0	1	1	2	6.60	1.98	30.00		
Nutrición y dietética	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	Total	33.33
Gestión de insumos y materiales	5	2	2	1	5	6.60	2.20	33.33		
Gestión de equipos e infraestructura	3	3	0	0	3	6.60	2.20	33.33	Total	117.07
Total	132	63	54	15	132	200.64	117.07			

Puntaje Final (%)

121.81

RESULTADO FINAL

NO aprobado - Subsanan en 9 meses (50%-69%)

Calificaciones :

NO aprobado. Reiniciar desde Autoeval. (< 50%)

NO aprobado - Subsanan en 9 meses (50%-69%)

NO aprobado - Subsanan en 6 meses (70%-84%)

Aprobado (85% o más)

Establecimiento : 00003163-NINA CORANI
 Tipo de Establecimiento : I-1
 Fase: AutoEvaluación
 Año: 2020
 Periodo : 4

MACROPROCESO

Macroprocesos	Nro total criterios			Puntaje Máximo por Macro proceso	Puntaje Obtenido x Macro proceso	Cumplimiento x Macro proceso	Puntaje Max. x categoría	Puntaje Obtenido x Categoría	Cumplimiento x categoría
	Criterios eval	E	P						
Direccionamiento	5	3	2	0	5	18.08	18.08	100.00	
Gestión de recursos humanos	9	4	5	0	9	13.56	9.20	67.86	
Gestión de la calidad	18	6	5	7	18	15.82	11.12	70.27	
Manejo del riesgo de atención	13	4	8	1	13	15.82	12.04	76.09	
Gestión de seguridad ante desastres	8	5	3	0	8	4.52	1.64	36.36	
Control de la gestión y prestación	6	3	2	1	6	11.30	6.22	55.00	
Atención ambulatoria	11	4	7	0	11	15.82	13.18	83.33	
Atención extramural	12	9	3	0	12	15.82	14.77	93.33	
Atención de hospitalización	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	
Atención de emergencias	1	1	0	0	1	15.82	7.91	50.00	
Atención quirúrgica	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	
Docencia e Investigación	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	
Apoyo diagnóstico y terapéutico	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	
Admisión y alta	2	1	1	0	2	5.65	4.71	83.33	
Referencia y contrarreferencia	8	6	0	2	8	5.65	3.77	66.67	
Gestión de medicamentos	4	1	3	0	4	5.65	4.44	78.57	
Gestión de la información	4	3	1	0	4	5.65	3.96	70.00	
Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	3	2	0	1	3	5.65	5.09	90.00	
Manejo del riesgo social	2	0	1	1	2	5.65	2.83	50.00	
Nutrición y dietética	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	
Gestión de insumos y materiales	5	2	2	1	5	5.65	2.83	50.00	
Gestión de equipos e infraestructura	2	2	0	0	2	5.65	1.41	25.00	
Total	113	56	43	14	113	171.76	123.17		
						171.76	123.79		
								Puntaje Final (%)	

RESULTADO FINAL
NO aprobado - Subsanar en 6 meses (70%-84%)

Calificaciones :
 NO aprobado. Reiniciar desde Autoeval. (< 50%)
 NO aprobado - Subsanar en 9 meses (50%-69%)
 NO aprobado - Subsanar en 6 meses (70%-84%)
 Aprobado (85% o más)

Establecimiento : 00003151-OCUVIRI
 Tipo de Establecimiento : I-2
 Fase: AutoEvaluación
 Año: 2020
 Período : 4

MACROPROCESO

Macroprocesos	Criterios eval			Nro total criterios			Puntaje Máximo por Macro proceso	Puntaje Obtenido x Macro proceso	Cumplimiento Macro proceso	Puntaje Max. x categoría	Puntaje Obtenido x Categoría	Cumplimiento x categoría
	E	P	R	T	R	T						
Direccionamiento	9	5	4	0	9	21.12	12.18	57.69				
Gestión de recursos humanos	9	4	5	0	9	15.84	9.62	60.71				
Gestión de la calidad	18	6	5	7	18	18.48	4.25	22.97				
Manejo del riesgo de atención	14	4	9	1	14	18.48	12.20	66.00				
Gestión de seguridad ante desastres	8	5	3	0	8	5.28	3.12	59.09				
Control de la gestión y prestación	7	4	2	1	7	13.20	2.40	18.18				
Atención ambulatoria	11	4	7	0	11	18.48	11.81	63.89				
Atención extramural	13	9	4	0	13	18.48	14.13	76.47				
Atención de hospitalización	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00				
Atención de emergencias	1	1	0	0	1	18.48	9.24	50.00				
Atención quirúrgica	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00				
Docencia e Investigación	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00				
Apoyo diagnóstico y terapéutico	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00				
Admisión y alta	4	2	2	0	4	6.60	3.30	50.00				
Referencia y contrarreferencia	10	6	1	3	10	6.60	3.11	47.06				
Gestión de medicamentos	7	3	4	0	7	6.60	4.80	72.73				
Gestión de la información	7	3	4	0	7	6.60	3.00	45.45				
Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	4	2	1	1	4	6.60	3.30	50.00				
Manejo del riesgo social	2	0	1	1	2	6.60	1.98	30.00				
Nutrición y dietética	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00				
Gestión de insumos y materiales	5	2	2	1	5	6.60	1.10	16.67				
Gestión de equipos e infraestructura	3	3	0	0	3	6.60	1.10	16.67				
Total	132	63	54	15	132	200.64	100.63			200.64	104.79	

RESULTADO FINAL
NO aprobado - Subsanar en 9 meses (50%-69%)

Calificaciones :
 NO aprobado. Reiniciar desde Autoeval. (< 50%)
 NO aprobado - Subsanar en 9 meses (50%-69%)
 NO aprobado - Subsanar en 6 meses (70%-84%)
 Aprobado (85% o más)

Puntaje Final (%)

00003165-VILCAMARCA

I-1

AutoEvaluación

2020

4

Establecimiento :
Tipo de Establecimiento :

Caso:

Año:

Periodo :

MACROPROCESO

Macroprocesos	Criterios eval	Nro total criterios				Puntaje Máximo por Macro proceso	Puntaje Obtenido x Macro proceso	Cumplimiento Macro proceso	Puntaje Max. x categoría	Puntaje Obtenido x Categoría	Cumplimiento x categoría
		E	P	R	T						
		Total									
Direccionamiento	5	3	2	0	5	18.08	16.79	92.86			
Gestión de recursos humanos	9	4	5	0	9	13.56	7.26	53.57			
Gestión de la calidad	18	6	5	7	18	15.82	6.63	41.89			
Manejo del riesgo de atención	13	4	8	1	13	15.82	7.91	50.00		56.19	
Gestión de seguridad ante desastres	8	5	3	0	8	4.52	2.47	54.55			
Control de la gestión y prestación	6	3	2	1	6	11.30	3.39	30.00			
Atención ambulatoria	11	4	7	0	11	15.82	10.11	63.89			
Atención extramural	12	9	3	0	12	15.82	5.80	36.67			
Atención de hospitalización	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Atención de emergencias	1	1	0	0	1	15.82	7.91	50.00		50.19	
Atención quirúrgica	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Docencia e Investigación	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Apoyo diagnóstico y terapéutico	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Admisión y alta	2	1	1	0	2	5.65	3.77	66.67			
Referencia y contrarreferencia	8	6	0	2	8	5.65	2.59	45.83			
Gestión de medicamentos	4	1	3	0	4	5.65	2.42	42.86			
Gestión de la información	4	3	1	0	4	5.65	1.70	30.00		46.37	
Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	3	2	0	1	3	5.65	2.83	50.00			
Manejo del riesgo social	2	0	1	1	2	5.65	1.70	30.00			
Nutrición y dietética	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00			
Gestión de insumos y materiales	5	2	2	1	5	5.65	3.14	55.56			
Gestión de equipos e infraestructura	2	2	0	0	2	5.65	2.83	50.00			
Total	113	56	43	14	113	171.76	89.22		171.76	88.17	
									Puntaje Final (%)		

RESULTADO FINAL

NO aprobado - Subsanan en 9 meses (50%-69%)

Calificaciones :

NO aprobado. Reiniciar desde Autoeval. (< 50%)

NO aprobado - Subsanan en 9 meses (50%-69%)

NO aprobado - Subsanan en 6 meses (70%-84%)

Aprobado (85% o más)

Establecimiento : 00006698-PARINA
 Tipo de Establecimiento: I-1
 Fase: AutoEvaluación
 Año: 2020
 Período : 4

MACROPROCESO CATEGORIAS

RESULTADO FINAL
NO aprobado. Reiniciar desde la Autoevaluación (Menos 50%)

Calificaciones :
 NO aprobado. Reiniciar desde Autoeval. (< 50%)
 NO aprobado - Subsanar en 9 meses (50%-69%)
 NO aprobado - Subsanar en 6 meses (70%-84%)
 Aprobado (85% o más)

Macroprocesos	Criterios eval	Nro total criterios				Puntaje Máximo por Macro proceso	Puntaje Obtenido x Macro proceso	Cumplimiento Macro proceso	Puntaje Max. x categoría	Puntaje Obtenido x Categoría	Cumplimiento x categoría	
		E	P	R	T							
Direccionamiento	5	3	2	0	5	18.08	11.62	64.29	Total	%		
Gestión de recursos humanos	9	4	5	0	9	13.56	7.26	53.57	60.12	47.34		
Gestión de la calidad	18	6	5	7	18	15.82	6.41	40.54				
Manejo del riesgo de atención	13	4	8	1	13	15.82	6.19	39.13				
Gestión de seguridad ante desastres	8	5	3	0	8	4.52	1.44	31.82				
Control de la gestión y prestación	6	3	2	1	6	11.30	4.52	40.00	68.70	51.11		
Atención ambulatoria	11	4	7	0	11	15.82	7.91	50.00				
Atención extramural	12	9	3	0	12	15.82	8.44	53.33				
Atención de hospitalización	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00				
Atención de emergencias	1	1	0	0	1	15.82	7.91	50.00				
Atención quirúrgica	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00				
Docencia e Investigación	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00				
Apoyo diagnóstico y terapéutico	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00				
Admisión y alta	2	1	1	0	2	5.65	2.83	50.00				
Referencia y contrarreferencia	8	6	0	2	8	5.65	2.12	37.50				
Gestión de medicamentos	4	1	3	0	4	5.65	2.83	50.00				
Gestión de la información	4	3	1	0	4	5.65	2.26	40.00	42.94	36.63		
Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	3	2	0	1	3	5.65	0.57	10.00				
Manejo del riesgo social	2	0	1	1	2	5.65	0.00	0.00				
Nutrición y dietética	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00				
Gestión de insumos y materiales	5	2	2	1	5	5.65	3.14	55.56				
Gestión de equipos e infraestructura	2	2	0	0	2	5.65	2.83	50.00				
Total	113	56	43	14	113	171.76	78.26				171.76	79.30
											Puntaje Final (%)	